



eLAC2015

Construyendo
sociedades digitales
inclusivas e innovadoras

Distr.
LIMITADA
LC/L.3667
11 de julio de 2013
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA CUARTA CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Montevideo, 3 a 5 de abril de 2013



NACIONES UNIDAS



2013-541

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN	1-8	3
	Lugar y fecha de la reunión	1	3
	Asistencia.....	2-4	3
	Organización de la reunión	5-6	3
	Elección de la Mesa y temario	7-8	3
B.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	9-38	4
Anexo I	Declaración de Montevideo	-	11
Anexo II	Plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015).....	-	15
Anexo III	Notas de la República Bolivariana de Venezuela	-	31
Anexo IV	Lista de participantes	-	33

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Lugar y fecha de la reunión

1. La cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Montevideo del 3 al 5 de abril de 2013, fue convocada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en seguimiento de la Declaración de Lima, aprobada en la tercera Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en 2010.

Asistencia¹

2. Participaron en la Conferencia representantes de 15 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

3. Estuvieron también presentes el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Corea, en calidad de observadores, y las Islas Turcas y Caicos, en calidad de miembro asociado.

4. También participaron organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado cuyos nombres figuran en la lista de participantes.

Organización de la reunión

5. La Conferencia se llevó a cabo en sesiones plenarias y en diez paneles.

6. Paralelamente, se celebró una reunión con miembros de las delegaciones oficiales en la que se revisó el plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015) y la Declaración de Montevideo. La reunión se organizó en tres bloques: i) las decisiones que debían tomarse en el marco de la estructura del eLAC2015, su sostenibilidad y el plan de trabajo 2013-2015, ii) el proceso de examen regional y mundial hacia 2015 y iii) la aprobación de los documentos.

Elección de la Mesa y temario

7. La Mesa de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe estuvo presidida por el Uruguay.

¹ Véase el anexo IV.

8. La cuarta Conferencia tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:
 1. Elección de la Mesa
 2. Aprobación del temario provisional
 3. Presentación y análisis del documento titulado “Economía digital para el cambio estructural y la igualdad”
 4. Otros asuntos
 5. Consideración y aprobación de la Declaración de Montevideo

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

9. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Mario Campolargo, Director de DG CONNECT.E de la Comisión Europea, y José Mujica, Presidente de la República Oriental del Uruguay.

10. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL indicó que para hacer frente a los retos que planteaba la economía digital se requería un cambio estructural para la igualdad. Puntualizó que la región avanzaba a dos velocidades tecnológicas diferentes debido al distinto ritmo del proceso de difusión y desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y el grado de alfabetización digital de los usuarios. Se refirió asimismo a la necesidad de promover la economía digital con miras a impulsar el crecimiento, para lo cual era preciso conjugar nuevas estrategias de política industrial y tecnológica y consolidar un mercado de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) integrado en el que participaran todos los países, sectores productivos y segmentos sociales. La Secretaria Ejecutiva subrayó además el papel de la economía digital como fuerza crucial para impulsar el cambio estructural, avanzar en la reducción de la desigualdad y fortalecer la inclusión social. Por último, expresó su agradecimiento a la Unión Europea por el apoyo brindado durante los últimos diez años mediante las dos fases del Programa @LIS, en particular en relación con la reducción de la brecha digital de género y el impacto de las TIC en el medioambiente.

11. Seguidamente, el Director de DG CONNECT.E subrayó la importancia de las políticas de TIC y de investigación y desarrollo para promover el bienestar de los ciudadanos y destacó la contribución de instituciones como el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y RedCLARA a la cooperación regional en América Latina y a la cooperación interregional con la Unión Europea. Señaló asimismo la necesidad de que esas dos regiones exploraran nuevas formas de colaboración e indicó que ambas se beneficiarían enormemente si regulaban de modo similar y eficiente sus economías digitales. A continuación, pasó revista al compromiso con tres políticas fundamentales: i) la expansión de la economía digital, ii) la utilización masiva de las nuevas aplicaciones de las TIC y iii) el fortalecimiento de las estrategias de competitividad regionales. Para finalizar, instó a los participantes a buscar una solución conjunta a los múltiples desafíos que planteaba la expansión de la economía digital.

12. El Presidente del Uruguay hizo una reflexión sobre la necesidad de multiplicar la igualdad y la diversidad a través de la nueva civilización digital. Destacó que para lograr una tecnología superior se necesitaban hombres superiores ya que la tecnología dependía de la calidad de los hombres y las mujeres que la manejaban. Señaló también que resultaba intolerable que siguieran existiendo tremendas injusticias cuando el hombre tenía la capacidad de comunicación y de difusión de ideas y recordó a los participantes su responsabilidad de luchar por un mundo mejor y de establecer una ética y una moral de compromiso.

Apoyo de la Unión Europea al desarrollo de las TIC en América Latina: resultados del programa @LIS2

13. Intervinieron en este bloque Jean-Paul Joulia, Jefe de Unidad de EuropeAid; Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL; Carmen Gloria Labbé, Directora de Innovación y Desarrollo de RedCLARA, y Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL).

14. El Jefe de Unidad de EuropeAid señaló que el programa @LIS2 había sido el resultado de los esfuerzos de la Unión Europea en América Latina y el Caribe. Consideró que esta agrupación era uno de los principales actores en la formulación de políticas de desarrollo y que históricamente se había centrado en la integración regional. En ese momento, el énfasis se ponía en la asociación para el desarrollo, en la forma de redes, acuerdos y promoción del diálogo político para la lucha contra la pobreza y la desigualdad social. Tras hacer una revisión de las actividades del programa desde su inicio, aseguró que las TIC podían promover áreas de desarrollo como la salud y la educación. Afirmó asimismo que en adelante la cooperación tomaría nuevas formas, que provendrían del ámbito privado, con nuevos instrumentos y distintos enfoques.

15. A continuación, el Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL informó que se había elaborado un documento sobre los principales logros del programa @LIS2 a lo largo de diez años, sobre todo en términos del acceso a Internet y la reducción de costos. Resaltó la importancia de haber trabajado con la Unión Europea, ya que en 2003 América Latina y el Caribe estaba retrasada en materia de la sociedad de la información y se había observado un cierre de brechas importante. Recordó que en las primeras reuniones ministeriales los países no contaban con agendas sobre la sociedad de la información, y destacó los logros alcanzados gracias al manejo del proyecto por parte de la Unión Europea y a la flexibilidad demostrada. Afirmó que el tema de las TIC ya no era sectorial sino transversal, y que se había trabajado en los distintos niveles de desarrollo de los países. No obstante, la igualdad seguía siendo un tema preponderante, así como la integración de las TIC en el sector productivo. Por último, reconoció el esfuerzo de la CEPAL en la provisión de recursos para el programa.

16. Seguidamente, la Directora de Innovación y Desarrollo de RedCLARA enumeró los logros y los desafíos del proyecto. Manifestó que había aún mucho por hacer en la región en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Era prioritario mejorar la infraestructura para contar con una plataforma sólida de cooperación entre América Latina y el Caribe y Europa, así como con otros continentes. Además de la infraestructura, también se habían presentado los desafíos de tener una gran comunidad de usuarios que trabajaran hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de asegurar la sostenibilidad de RedCLARA y de integrar a los países. Si bien se contaba con una red robusta y los costos iniciales se habían reducido más de un 50%, perduraba el gran reto de trabajar con comunidades de usuarios que no tenían equipos sólidos de investigación. No obstante, se había logrado constituir 24 unidades de investigadores en temas muy diversos. Concluyó que era necesario buscar otras formas de colaboración para seguir trabajando en esa área.

17. El Presidente de REGULATEL afirmó que la cooperación con la Unión Europea había sido muy rica, y que en los últimos años había sido necesario evolucionar al ritmo de la tecnología. Se observaba un proceso de fusiones en el sector que obligaba a volver a la regulación de la competencia, lo que había afectado la estructura de los organismos reguladores. Consideró que en el futuro se debía afianzar la relación entre REGULATEL y la Unión Europea, porque independientemente de la manera en que se rediseñaran las entidades, a falta de un marco de coordinación legal y teniendo en cuenta la herencia común de regulación en el sector de las comunicaciones y la posibilidad brindada a la sociedad civil de participar en la discusión, no quedaba más que seguir aprovechando la cooperación de fondo que ofrecía la agrupación a través de DG Connect y el Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE).

Sesión introductoria

18. En la sesión introductoria participaron Mario Campolargo, Director de DG CONNECT.E de la Comisión Europea; Roberto Kreimerman, Ministro de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Diego Cánepa, Prosecretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

19. El Director de DG CONNECT.E señaló los importantes logros alcanzados desde el eLAC2007 gracias a la cooperación de la Unión Europea y América Latina y el Caribe en la agenda conjunta para la sociedad de la información. Indicó que había que establecer una ambiciosa agenda digital de cara al futuro en la que se debían considerar múltiples perspectivas: i) políticas regulatorias destinadas a favorecer la inversión, ii) uso generalizado de las TIC con miras a incrementar la productividad y ahorrar costos, iii) existencia de un sector público fuerte que actuase como mediador entre los distintos actores y comprador de bienes y servicios digitales y iv) disponibilidad de una mayor conectividad internacional. Puntualizó asimismo que, si bien la cooperación interregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea era importante para el despliegue de la red de servicios digitales, no había que perder de vista la perspectiva global. Para concluir, se refirió también a los desafíos digitales que existían, en particular los ataques cibernéticos y la exclusión social.

20. El Ministro de Industria, Energía y Minería del Uruguay comenzó su intervención destacando la transformación que la estructura económica mundial había sufrido en los últimos años y que tenía su origen en dos elementos importantes. Por un lado, los cambios ocurridos a partir de los años 80 que dieron lugar a las cadenas de valor productivas y, por otro, la aplicación intensiva de la biotecnología, las nuevas energías y las TIC. Señaló además que el futuro estaría determinado por tres características fundamentales: i) las cadenas de valor que tendría cada uno de los países, ii) los eslabones de esas cadenas y iii) la inteligencia que rodearía a esos eslabones específicos. Agregó que el desafío era transformar las sociedades mediante políticas activas del Estado y una estrategia clara con el fin de avanzar hacia una sociedad más desarrollada y con mayor justicia social.

Presentación y análisis del documento titulado “Economía digital para el cambio estructural y la igualdad” (punto 3 del temario)

21. En la presentación del documento “Economía digital para el cambio estructural y la igualdad”, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL consideró que las TIC eran un activo complementario de las políticas existentes y que la coevolución observada entre esas tecnologías y ciertos sectores podría tener un efecto positivo en la creación de empleo, sobre todo en las pymes. Señaló que en el documento se abordaban la definición y medición de la economía digital, y se presentaban los indicadores necesarios para evaluar su impacto en el resto de la economía y en la sociedad. Si bien las brechas entre hogares pobres y ricos

habían disminuido en la telefonía móvil y en el acceso a Internet, se habían acentuado en la banda ancha móvil y en la demanda y el uso de las tecnologías. Destacó que el avance tecnológico mostraba dos velocidades en la región: un grupo de tres países tenía un índice de desarrollo de las TIC equivalente al 75% del observado en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el resto solo alcanzaba el 38%. Asimismo, recalcó la necesidad de vincular el cambio estructural con las TIC, ya que ambos factores podían impulsar el crecimiento cuando evolucionaban a la par. Advirtió que la desigualdad estaba vinculada a la penetración de Internet, por lo que las políticas públicas debían orientarse en ese sentido y favorecer el cambio estructural. Finalizó su presentación insistiendo en la necesidad de promover la economía digital para avanzar a un ritmo más acelerado y de establecer una nueva ecuación Estado-mercado-sociedad, que aportaría grandes innovaciones a las asociaciones público-privadas y crearía nuevas formas de gobernanza y relacionamiento.

22. A continuación tomó la palabra Diego Cánepa, Prosecretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Tras agradecer a la CEPAL por su papel central en la formulación de políticas públicas en América Latina, indicó que el documento presentado resumía una de las visiones regionales más importantes: el crecimiento por sí solo no generaría condiciones para el desarrollo, sino que era necesario resolver en primer lugar la desigualdad. Los objetivos de la región eran comunes, existía consenso. El acceso a las TIC era muy importante, pero el desarrollo digital sería el factor que generaría el cambio; no se lograría igualdad sin un cambio estructural orientado a evitar una brecha digital. Subrayó que el documento demostraba que el desarrollo digital no surgía espontáneamente, sino que requería de dos elementos clave: un contexto institucional apropiado y políticas públicas enfocadas hacia ese objetivo. Consideró necesario generar alianzas a nivel regional para eliminar la doble velocidad tecnológica, fortalecer el sector de las TIC y aplicar políticas de infraestructura. Por último, afirmó que se presentaba una gran oportunidad para establecer asociaciones público-privadas y formular políticas sociales de inclusión, y que América Latina estaba en condiciones de dar un salto cualitativo en esas áreas.

Panel 1: Rol de las nuevas tecnologías para la innovación y el desarrollo digital

23. El panel 1 fue moderado por José Clastornik, Presidente de la Mesa de Coordinación del Mecanismo de Seguimiento del eLAC2015, y en él participaron Rowland Espinoza, Viceministro de Telecomunicaciones de Costa Rica; Miguel Breshner, Presidente del Centro para la Inclusión Tecnológica y Social de la República Oriental del Uruguay; Claude Puech, Director Ejecutivo de la Fundación Inria Chile (Inria-Francia), y Raúl Katz, Experto internacional.

Panel 2: Infraestructura para un ecosistema digital

24. El panel 2 fue moderado por Raúl Echeberría, Director Ejecutivo del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), y en él participaron María Isabel Mejía, Viceministra de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Cezar Alvarez, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Comunicaciones del Brasil; Reinald Krueger, Jefe de la Unidad B3 de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT.B.3) de la Comisión Europea, y Mónica Aspe, Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.

Panel 3: Papel de la regulación en el desarrollo digital

25. El panel 3 fue moderado por Reinald Krueger, Jefe de la Unidad B3 de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT.B.3) de la Comisión Europea, y en él

participaron Jorge Atton, Subsecretario de Telecomunicaciones de Chile; Raúl Pérez-Reyes, Viceministro de Comunicaciones del Perú; Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), y Leónidas Kanellos, Presidente del Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE).

Panel 4: Ciberseguridad, la búsqueda de un entendimiento común

26. El panel 4 fue moderado por Belisario Contreras, Representante de la Red Hemisférica de Autoridades en Seguridad Cibernética de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y en él participaron Pedro Janices, Director de la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información de la Argentina; Piotr Kijewski, Director del Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas (CERT Polska) de Polonia; Mikko Hyppönen, Director de Investigaciones de F-Secure de Finlandia, y Santiago Paz, Coordinador del CERTuy y Director de Seguridad de la Información de AGESIC de la República Oriental del Uruguay.

Panel 5: Diversidad en la sociedad digital

27. El panel 5 fue moderado por Pamela Villalobos, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y en él participaron Ana Gabriela Valdiviezo, Subsecretaria de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ecuador; Herminia Rodríguez Pacheco, Investigadora del Centro de Estudio de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas; Magaly Pineda, Directora del Centro de Investigación para la Acción Femenina de la República Dominicana, y Gerardo López Sánchez, Director de Estadísticas de Ciencia y Tecnología del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Panel 6: Futuro del gobierno abierto

28. El panel 6 fue moderado por Miguel Porrúa, Coordinador de Gobierno Electrónico de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y en él intervinieron Diego Pastorín, Director General de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay; Andrés Bustamante, Director de Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile; Laurent Elder, Jefe del Programa de información, redes e inclusión del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), y Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de México.

Panel 7: Medio ambiente y residuos electrónicos

29. El panel 7 fue moderado por Joseluis Samaniego, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, y en él participaron Miguel Palomino de la Gala, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas; Sergio Scarabino, Director Regional de las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y Arancha Díaz-Lladó, Directora de Asuntos Públicos de Telefónica Latinoamérica.

Panel 8: Digitalización y nuevo paradigmas productivos

30. El panel 8 fue moderado por Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y en él participaron Mariano Laplane, Presidente del Centro de Gestión y Estudios Estratégicos del Brasil; Luis Alberto Dávalos, Ministro-Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del Paraguay; Fernando Peirano, Subsecretario de Políticas en

Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Argentina, y Wolfgang Schuch, Gerente General de Fraunhofer Chile Research.

Panel 9: Inclusión social en la economía digital

31. El panel 9 fue moderado por Nieves Rico, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, y en él intervinieron Jaddy Fernández, Jefa de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) del Perú; Sigfrido Lee, Viceministro para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala; Luiz Ary Messina, Coordinador Nacional de la Red Universitaria de Telemedicina (RUIE) del Brasil, e Ida Holz, Presidenta de RedCLARA.

Panel 10: Medición de los avances y examen mundial

32. El panel 10 fue moderado por Darío Klein, corresponsal de CNN en el Uruguay, y en él intervinieron Robin Mansell, Catedrática de la London School of Economics and Political Science del Reino Unido; Sergio Scarabino, Director Regional de las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; Jānis Kārklīņš, Subdirector General de Comunicación e Información de la UNESCO, y Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana.

Consideración y aprobación de la Declaración de Montevideo (punto 5 del temario)

33. Los países participantes en la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe aprobaron en sesión plenaria el plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015) y la Declaración de Montevideo, cuyo texto figura en el anexo I del presente informe².

Sesión de clausura

34. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra José Clastornik, Presidente de la Mesa de Coordinación del eLAC2015; Mario Campolargo, Director de DG CONNECT.E de la Comisión Europea; Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Luis Almagro Lemes, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

35. El Presidente de la Mesa de Coordinación destacó la importancia de articular una política regional sobre el tema de la sociedad de la información y subrayó que América Latina y el Caribe había avanzado mucho en ese ámbito. Tras dar las gracias a los participantes, expresó la determinación del Uruguay de trabajar en forma activa para que los compromisos alcanzados en la Declaración de Montevideo se mantuvieran en el futuro. Invitó asimismo a todos los países a apoyar el proceso del eLAC2015, tanto a nivel internacional como local.

36. El Director de DG CONNECT.E señaló que la Conferencia había sido muy importante en las relaciones entre Europa y América Latina y el Caribe por el contenido, las discusiones, el alto nivel de participación, el compromiso alcanzado y la posibilidad de disfrutar de puntos de vista complementarios. Tras agradecer el apoyo de la CEPAL en la organización de la Conferencia, destacó que los logros del

² La República Bolivariana de Venezuela se adhirió a la Declaración de Montevideo mediante las notas 180 y 181 enviadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con fecha 6 de mayo de 2013 y que figuran en el anexo III del presente informe.

pasado les daban más fuerza para el futuro y que ambas regiones estaban más preparadas para seguir colaborando y encontrar soluciones conjuntas a los nuevos retos.

37. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL agradeció la labor de las autoridades y los participantes de la Conferencia, en la que habían primado el diálogo político y la cooperación. Resaltó el apoyo brindado por la Unión Europea, que había aportado flexibilidad y diálogo en la relación con la región. Señaló que las TIC eran un activo para alcanzar sociedades más igualitarias y que, al impulsarlas, se hacía patente la máxima de crecer para igual e igualar para crecer, que ya se había convertido en una política de Estado en la región. Con respecto a los intentos de apropiación de dominios de nivel superior genérico (gTLD), manifestó la decidida adhesión de la CEPAL a la defensa de ese patrimonio. Si bien el cambio y la transformación se presentaban como una constante, se había mantenido el valor de las convicciones como la igualdad, la justicia, la igualdad de género y el compromiso con las futuras generaciones.

38. Seguidamente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay expresó su satisfacción por los resultados obtenidos y agradeció la labor de coordinación de la CEPAL. Dijo que los países tenían conciencia del lugar que debían ocupar en la institucionalización de esos procesos multilaterales y que el último Plan de Acción tenía un especial significado, dado que en 2015 confluían las metas regionales con las mundiales, como las establecidas en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El desarrollo tecnológico seguía generando nuevos desafíos, pero la meta era la misma: evitar el ensanchamiento de la brecha digital y la instalación de un nuevo tipo de desigualdad. Para ello, se debía trabajar en pos de la inclusión, la educación y el acceso, elementos que constituían el triángulo virtuoso de la sociedad de la información.

Anexo I

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

Nosotros, los representantes de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la ciudad de Montevideo, del 3 al 5 de abril de 2013, en ocasión de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe,

Reiterando los principios y objetivos acordados en la primera y segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebradas en Ginebra en diciembre de 2003 y en Túnez en noviembre de 2005, respectivamente, con el fin de encauzar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM),

Recordando la Declaración de Bávaro, aprobada en la República Dominicana en enero de 2003; el Compromiso de Río de Janeiro y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y del Caribe (eLAC2007), aprobados en el Brasil en junio de 2005; el Compromiso de San Salvador y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010), aprobados en San Salvador en febrero de 2008, y la Declaración de Lima y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), aprobados en Lima en noviembre de 2010,

Teniendo en cuenta que los objetivos mundiales del Plan de Acción de Ginebra tienen como plazo de cumplimiento el año 2015 y que la instrumentación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) constituye una importante contribución para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

Reafirmando nuestro deseo y determinación comunes de construir una sociedad de la información integradora, orientada al desarrollo, centrada en la persona, basada en los derechos humanos y en los principios de paz, solidaridad, inclusión, libertad, democracia, desarrollo sostenible y cooperación,

Renovando nuestro compromiso para integrar a la sociedad civil, el sector privado y las comunidades técnica y académica en favor de un diálogo multisectorial abierto y participativo sobre los principios establecidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información,

Conscientes de que en virtud de la resolución 60/252, la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió iniciar un examen general de la aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2015,

Conscientes asimismo de que el año 2013 marca un hito primordial en el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015), con miras a la revisión de los resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información para 2015,

Conscientes también de que las tecnologías de la información y las comunicaciones son una herramienta útil para promover el desarrollo humano, la inclusión social y el crecimiento económico,

Reconociendo la importante contribución que pueden hacer las tecnologías de la información y las comunicaciones a la mejora de la cobertura y la calidad de la prestación de servicios sociales como educación, salud y seguridad, así como a la promoción y el respeto de la equidad de género, la diversidad y los derechos fundamentales en el entorno digital,

Destacando la importancia de la expansión de la economía digital como elemento clave para la transformación productiva, la generación de empleo de calidad, la creación de valor agregado local, la competitividad y la inserción regional en los mercados globales, así como la necesidad de profundizar en políticas para el cambio estructural que permitan incorporar más conocimiento e innovación a las actividades productivas y promuevan un crecimiento sostenible con igualdad social,

Reconociendo que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones puede contribuir a la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, el uso sostenible de los recursos naturales y la prevención y mitigación de los desastres naturales,

Destacando la importancia de la participación regional en las distintas instancias de discusión de gobernanza de Internet, con el fin de fomentar la sostenibilidad, la solidez, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de Internet como parte fundamental de la infraestructura de la sociedad de la información,

Tomando en cuenta que se ha presentado ante la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN) una solicitud para el registro en diversos idiomas del nombre de dominio de primer nivel (gTLD) “.amazon” y “.patagonia”,

Reconociendo que es necesario, en defensa de la soberanía y de los derechos, cautelar los derechos presentes y futuros de los países y pueblos de América Latina y el Caribe en la sociedad de la información e impedir que se susciten circunstancias que limiten sus oportunidades de promoción y desarrollo legítimos en el entorno digital,

Reconociendo también las tendencias positivas y las oportunidades planteadas por la convergencia tecnológica y la conectividad global, y en particular por el desarrollo de redes de alta velocidad, el uso de servicios de computación en la nube, la analítica de grandes datos, el gobierno abierto y el desarrollo de contenidos y aplicaciones digitales,

Reconociendo asimismo las condiciones y limitaciones que ponen a los países de la región en una posición desigual para alcanzar el desarrollo y lograr el disfrute de los beneficios de la sociedad de la información,

Renovando el compromiso de diseñar e implementar políticas y normativas de la sociedad de la información respetuosas y acordes con la Declaración Universal de Derechos Humanos,

Declaramos

Nuestro compromiso de seguir avanzando hacia el cumplimiento de las metas expresadas en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) y continuar con las actividades de los distintos grupos de trabajo,

Nuestra firme determinación de estrechar la colaboración regional en materia de sociedad de la información, realizando un esfuerzo conjunto por visibilizar los avances de América Latina y el Caribe en el examen general de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y por participar activa y coordinadamente en los debates que guiarán la agenda posterior a 2015,

Nuestra voluntad de rechazar cualquier medida unilateral no conforme con la legislación internacional y con la Carta de las Naciones Unidas, que impida la plena consecución del desarrollo económico y social de los países de la región y sea contraria al bienestar de sus ciudadanos,

Nuestro compromiso de favorecer el acceso a los servicios de telecomunicaciones a través de iniciativas que promuevan la expansión de las infraestructuras, la reducción de costos y el aumento de la calidad de acceso a los servicios, la conectividad internacional y el uso eficiente de las redes,

Nuestra determinación de fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como base de la sociedad de la información y del conocimiento,

Resolvemos

1. *Aprobar* el Plan de trabajo 2013-2015 con miras a avanzar en los compromisos establecidos en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento para América Latina y el Caribe (eLAC2015);

2. *Aprobar* la nueva composición del Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC2015;

3. *Trabajar* en la búsqueda de mecanismos financieros que apoyen a todos los actores de la región en el logro de sinergias para las actividades planteadas en el Plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del eLAC2015;

4. *Continuar fortaleciendo* la cooperación ya existente con actores extrarregionales y el surgimiento de nuevas oportunidades de colaboración;

5. *Reconocer* la labor de las entidades y organismos regionales gubernamentales y no gubernamentales, invitarlos a ser parte activa en la implementación del eLAC2015 y encargar a la secretaría técnica la coordinación con estos actores a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos, maximizar los recursos y sumar experiencia;

6. *Reafirmar* el compromiso de los países de la región respecto de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10), que se evaluarán en reuniones de alto nivel en 2014-2015, donde también se definirá la agenda posterior;

7. *Reforzar* la coordinación de los países de la región y otros actores relevantes y su participación en los foros sobre gobernanza de Internet;

8. *Reconocer* la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como secretaría técnica del eLAC y su vital importancia para la continuidad del proceso;

9. *Reconocer* asimismo la importancia del apoyo prestado por la Comisión Europea al eLAC desde sus inicios, promover la consolidación de los logros y el funcionamiento de organizaciones regionales exitosas —como el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y RedCLARA— e invitar a la Comisión Europea a seguir cooperando a nivel político y estratégico, habida cuenta de que ambas regiones pueden colaborar, con resultados mutuamente beneficiosos, para hacer frente a los desafíos comunes planteados por las tendencias emergentes;

10. *Rechazar* toda pretensión de apropiación, sin el debido consentimiento de los países de la región, de las denominaciones Amazonía y Patagonia en cualquier idioma así como cualquier otro dominio de primer nivel (gTLD) referido a nombres geográficos, históricos, culturales o naturales, los cuales deben ser preservados como parte de su patrimonio e identidad cultural;

11. *Agradecer* al pueblo y al Gobierno del Uruguay por su destacada labor en la organización de esta cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe;

12. *Agradecer* también a los Gobiernos de Costa Rica y México por su ofrecimiento para dar continuidad al proceso del eLAC y celebrar las siguientes reuniones ministeriales de la sociedad de la información de América Latina y el Caribe en sus respectivos países en 2014 y 2015.

Anexo II

**PLAN DE TRABAJO 2013-2015 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (eLAC2015)**

I. INTRODUCCIÓN

En la tercera Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada del 21 al 23 de noviembre de 2010, se aprobó la Declaración de Lima en la que se dio inicio a la tercera fase del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015).

El eLAC2015 se construyó mediante un proceso participativo, con una consulta pública en la que participaron actores del sector público, privado y académico, y de la sociedad civil. En él se identificaron 6 prioridades, 10 lineamientos y 26 metas para el período 2010-2015. Se establecieron también ocho áreas clave para el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento en la región: i) acceso, ii) gobierno electrónico, iii) medio ambiente, iv) seguridad social, v) desarrollo productivo e innovación, vi) entorno habilitador, vii) educación y viii) institucionalidad para una política de Estado.

Asimismo, se crearon 14 grupos de trabajo en las siguientes áreas: acceso e infraestructura; gobierno electrónico e interoperabilidad; desechos tecnológicos; TIC, salud y seguridad social; innovación y apropiación de las TIC en la MIPYME; contenidos digitales; *software* y servicios de tecnología de la información; teletrabajo; marco normativo de la sociedad de la información y del conocimiento; comercio electrónico; gobernanza de Internet; género; financiamiento, y desarrollo digital para la educación.

Tres niveles de coordinación y cooperación conforman el mecanismo de seguimiento del eLAC2015: la conferencia ministerial de seguimiento, la Mesa de Coordinación y los puntos focales nacionales. Se invitó a participar en la Mesa de Coordinación a tres observadores como representantes de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica de Internet de la región. Los países que integraron en 2010 la Mesa de Coordinación fueron el Brasil, Cuba, el Ecuador, El Salvador, México, el Perú y el Uruguay.

El eLAC2015 ha convocado exitosamente a los gobiernos de la región en un compromiso político para priorizar la universalización de la banda ancha, alcanzar un gobierno electrónico transaccional y participativo, garantizar el acceso, la seguridad y la continuidad de la atención médica para los usuarios de los servicios de salud a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), lograr el acceso de todas las MIPYME a las TIC, promover la integración regional a través de las TIC, y universalizar el acceso y la expansión de las nuevas tecnologías para la educación.

Durante la Reunión Preparatoria de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito en octubre de 2012, se confirmó la vigencia y relevancia de las metas expresadas en el Plan de Acción, así como la importancia de continuar con las actividades de los distintos grupos de trabajo. También se estimó conveniente identificar los principales desafíos para el período 2013-2015, tanto en el ámbito político como en el institucional. En

este documento, preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su calidad de secretaría técnica del eLAC2015, se proponen los ejes temáticos en los que el Plan de Acción debe centrar sus esfuerzos a 2015, además de un plan de trabajo acorde con estos desafíos. Posteriormente, se identifican un conjunto de temas emergentes y los retos sobre la sostenibilidad de las actividades del proceso eLAC2015. Finalmente, se efectúa un balance institucional (véase el anexo 1) y se explicita la renovación del mecanismo de seguimiento (véase el anexo 2).

II. DESAFÍOS PARA EL PERÍODO 2013-2015

En el marco de los desafíos institucionales que enfrenta el eLAC2015 como parte de los procesos de debate y diálogo político que tendrán lugar en el corto plazo a nivel regional y mundial, junto con la necesidad de incentivar acciones que fomenten el despliegue de la economía digital y, por ende, el desarrollo de sociedades de la información inclusivas e innovadoras en América Latina y el Caribe, a continuación se plantean aquellas prioridades que deberían mantenerse en las actividades de la plataforma regional para el período 2013-2015, reforzando los lineamientos ya establecidos en el Plan de Acción vigente.

A. INTEGRAR A LA REGIÓN AL PROCESO DE REVISIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (CMSI+10)

El eLAC surgió como una respuesta regional al proceso de la CMSI y como una visión compartida hacia 2015. De esta manera, se ratificaron los principios acordados por la Cumbre y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En virtud de la resolución 60/252, la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió iniciar un examen general de la aplicación de las decisiones de la Cumbre en 2015. Como parte de este proceso, la Junta de los Jefes Ejecutivos para la Coordinación realizó en abril de 2012 una consulta de participación abierta sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10) para conducir a una reunión de alto nivel en 2014, donde se realizará un balance de la CMSI y se definirá la agenda después de 2015.

La región debe incorporarse activamente a este proceso con un doble objetivo: por un lado, realizar una evaluación de sus avances en torno a los objetivos de la CMSI, que permita establecer claramente los progresos alcanzados y, por otro, presentar un enfoque regional sobre las perspectivas y desafíos futuros en el ámbito de la sociedad de la información.

B. PROMOVER EL DEBATE SOBRE LA GOBERNANZA DE INTERNET

En el Plan de Acción se reconoce la importancia de la gobernanza de Internet como parte de la implementación de políticas que facilitan el desarrollo de la sociedad de la información a nivel internacional, y se indica que esta debe ser “multilateral, transparente, democrática, orientada al desarrollo, y debe contar con plena participación de todos los gobiernos en pie de igualdad, asegurando la participación del sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica de Internet y las organizaciones internacionales. En este sentido, es necesario promover la neutralidad de red y fomentar el debate en los ámbitos regionales y subregionales correspondientes” (eLAC2015, F.2). Lo anterior está alineado con lo señalado en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), que considera a la

gobernanza de Internet como un elemento esencial de la agenda de la Sociedad de la Información (Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, 2005, párrafo 29).

Una amplia, coordinada y efectiva participación de los países en desarrollo, y en particular de la región, en los espacios institucionales y debates que abordan la gobernanza de Internet, es fundamental para defender y asegurar en los foros regionales e internacionales los principios mencionados. No obstante, los gobiernos de la región han tenido hasta ahora una escasa participación en dichos espacios. Por ello, el desafío es promover una mayor participación y articulación de esos gobiernos en los foros de gobernanza de Internet, mediante el desarrollo de capacidades y la construcción de marcos analíticos apropiados, así como la convergencia con las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica involucradas en estos debates.

C. ACELERAR LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA DIGITAL: LAS TIC PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En los últimos diez años, gran parte de los países de América Latina y el Caribe experimentaron su período de crecimiento más rápido desde los años sesenta y se expandieron a un ritmo superior al de la media mundial y los países avanzados. No solo se lograron avances significativos en materia de reducción del desempleo, de la pobreza y de la indigencia, sino que, por primera vez en varias décadas, se lograron resultados positivos en materia distributiva.

Sin embargo, durante ese mismo período, se acentuaron algunos problemas que la estructura productiva de la región arrastraba desde hacía décadas, como la especialización de la producción y las exportaciones en productos intensivos en recursos naturales. Se mantiene, además, una estructura productiva altamente heterogénea, con grandes brechas de productividad entre sectores y segmentos empresariales. Una gran parte del empleo se concentra en el estrato de productividad más baja, el cual, a su vez, contribuye en menor medida al crecimiento económico (los sectores de menor productividad de la región contribuyen al 10,6% del PIB pero representan el 50,2% del empleo). Como resultado, la productividad laboral de la región permanece básicamente estancada desde hace más de 30 años³.

Por lo tanto, la región enfrenta el desafío de aplicar políticas de reforma estructural que redefinan el patrón de especialización de sus economías —y, por ende, el tipo de inserción internacional— y el patrón de generación de empleos. Lo que está en juego es la capacidad de las sociedades de la región de lograr una expansión elevada y sostenida de la actividad productiva y del empleo, sobre todo, del empleo de calidad.

Para lo anterior es necesario, entre otras cosas, establecer una nueva jerarquía en las políticas de desarrollo industrial y de innovación, que ponga especial énfasis en la generación e incorporación de conocimiento a las actividades productivas, la creación de mayor valor agregado, el aumento del trabajo calificado y la formación de recursos humanos. La fuerza motriz del cambio estructural es la innovación con base en las nuevas tecnologías y la generación de conocimiento. La difusión e incorporación de las TIC al sector productivo, así como el desarrollo de sectores oferentes de productos y servicios de TIC, es un componente esencial dentro de ese esfuerzo.

³ Véase CEPAL, “Heterogeneidad estructural, segmentación laboral y desigualdad social”, *Cambio estructural para la igualdad, una visión integrada para el desarrollo* (LC/G.2524(SES.34/3)), Santiago de Chile, 2012.

En efecto, en la actualidad el desarrollo efectivo de la economía digital es clave para la transformación productiva, la competitividad y la inclusión social y digital. A nivel mundial, se observa en los últimos años un cambio radical en las formas de producir, comerciar y consumir. El creciente uso y producción de aplicaciones y contenidos digitales por parte de ciudadanos y empresas, la incorporación cada vez más intensiva de las TIC a los diferentes procesos productivos y de gestión, junto con el creciente uso del comercio electrónico como canal de transacciones entre los diferentes agentes económicos y la emergencia de nuevos sectores vinculados a la producción y prestación de estos servicios, tienden a alterar completamente el patrón de organización y dinámica del tejido empresarial y permite aumentos sustanciales de productividad.

Sin embargo, las políticas dirigidas a suplir este déficit de desarrollo de la economía digital son todavía muy tímidas o inexistentes en la región. En general, las políticas industriales y de innovación son débiles, y no se enfatizan ni articulan con esfuerzos específicos dirigidos a modernizar las TIC en los sectores productivos.

Si bien estos temas están presentes en el Plan de Acción mediante el enunciado de metas y la conformación de grupos de trabajo pertinentes, las actividades vinculadas a estos ejes no han tenido hasta el momento la amplitud que merecen. Esto plantea el desafío de poner especial énfasis en las actividades del eLAC2015 vinculadas a esta problemática, como el desarrollo de políticas de fomento del sector de las TIC (promoción de la industria de *software* y de contenidos digitales, y formación de recursos humanos) y la mayor incorporación de las TIC a sectores usuarios (digitalización de procesos productivos, comerciales, logísticos, de servicios y gestión), entre otros.

D. FORTALECER EL DESPLIEGUE DE LA INFRAESTRUCTURA

Frente a la necesidad de cerrar la brecha de conectividad, el acelerado crecimiento de usuarios de Internet, el incremento de la demanda de datos, la reducción de costos de dispositivos de acceso y el proceso de convergencia de servicios, se impone un gran desafío en cuanto al despliegue de infraestructura en la región. En este contexto, se debe procurar —reforzando los mecanismos necesarios de coordinación regional— un acceso equitativo y adecuado a las TIC, en beneficio del desarrollo humano y económico de América Latina y el Caribe.

También es necesario incrementar el desarrollo, la interoperabilidad y la interconexión de las redes dentro de la región y con el resto del mundo, promoviendo el incremento del tráfico local y el alojamiento local de contenidos internacionales, además de expandir la infraestructura crítica y el desarrollo de contenidos y aplicaciones interactivas e interoperables.

Resulta trascendente generar condiciones de coordinación para la armonización regional del espectro radioeléctrico ante el inminente crecimiento de tráfico de datos, en el entendido de que las redes móviles desempeñarán un rol preponderante en el acceso a los servicios de TIC.

El despliegue masivo de IPv6 es también un desafío relevante en el corto plazo para promover el desarrollo sostenible de la infraestructura. Los países pueden contribuir significativamente a este objetivo promoviendo la adopción de IPv6 a nivel estatal y coordinar con organizaciones técnicas del sector privado.

Otro aspecto que debe considerarse es el trabajo coordinado de los países y todos los actores de la región en temas relativos a la seguridad y la estabilidad de la red, aspectos esenciales en el marco del eLAC2015.

Por último, debe asegurarse la sostenibilidad, el desarrollo y el uso de las redes académicas y científicas en América Latina y el Caribe, con miras a intensificar la colaboración en el ámbito de la educación e investigación.

III. PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 2013-2015

Para atender los lineamientos planteados y los desafíos existentes en el marco del eLAC2015, es necesario establecer un plan transversal, adicional a las acciones ya iniciadas por los grupos de trabajo. A continuación se propone un plan de trabajo con objetivos y actividades prioritarias y urgentes para el período 2013-2015. La ejecución de estas actividades recae sobre un grupo de países que manifiestan su compromiso en ese sentido.

- i) Promover espacios de intercambio de experiencias y diálogo político sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe (a cargo de México y Costa Rica)
 - Celebración de las conferencias ministeriales de seguimiento y reuniones preparatorias.
 - Monitoreo sobre el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento en América Latina y el Caribe.
- ii) Asegurar la integración regional al proceso de revisión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10) (a cargo del Uruguay)
 - Representación ante el Foro de la CMSI.
 - Difusión y aplicación de los mecanismos de inventario y autoevaluación del proceso de la CMSI+10 (elaboración de informes nacionales).
 - Representación en la reunión de alto nivel sobre la CMSI.
- iii) Ampliar y coordinar la participación de América Latina y el Caribe en los debates regionales e internacionales sobre la gobernanza de Internet (a cargo del Brasil, con la colaboración de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC))
 - Participación en los foros multilaterales, organizaciones internacionales, instancias y espacios de diálogo que existieren sobre gobernanza de Internet, especialmente la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
 - Participación en el Comité Organizador de la Reunión Regional Preparatoria del Foro de Gobernanza de Internet y en el Foro de Gobernanza de Internet.
 - Participación en las reuniones del Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN).
- iv) Acelerar la expansión de la economía digital: las TIC para la transformación productiva y el desarrollo sostenible (a cargo de la CEPAL, con la colaboración del Perú)

Realizar análisis comparativos en aspectos técnicos y normativos e impulsar el desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias para fortalecer políticas orientadas a:

- Fomentar el desarrollo del sector de las TIC (promoción de la industria de *software* y de contenidos digitales y formación de recursos humanos, entre otras acciones).
 - Promover la incorporación de las TIC en sectores usuarios (digitalización de procesos productivos, comerciales, logísticos, de servicios y gestión).
 - Promover el comercio electrónico transfronterizo (capacitación de las pymes y elaboración de un plan director para potenciar el ecosistema de comercio electrónico regional).
 - Facilitar la creación de más y mejores puestos de trabajo decente a través del teletrabajo y el impacto de las TIC en el empleo.
- v) Aumentar la inversión y el despliegue de infraestructura de conectividad en la región para reducir las brechas intrarregionales e interregionales y los precios de acceso y mejorar la calidad de los servicios (a cargo del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC)).
- Crear espacios multisectoriales —complementando iniciativas regionales en marcha— que permitan intercambiar experiencias orientadas a analizar las condiciones de entorno que encarecen el despliegue de infraestructura o inhiben las inversiones; proponer soluciones e impulsar la construcción de infraestructura de telecomunicaciones que conecte a la región con el mundo por varias vías y en relación de competencia.
 - Incentivar la eficiencia y la transparencia en la asignación y el uso del espectro radioeléctrico como una condición esencial para el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones y su impacto social y económico, considerando espacios multisectoriales.
 - Promover el uso eficiente de la infraestructura de telecomunicaciones y de los derechos de vía y uso de suelo.
 - Generar atractivos y estímulos a la instalación de puntos de intercambio de tráfico y proveedores de contenido en la región, así como a la creación de proveedores de contenido regionales y el despliegue de copias de los diferentes servidores raíz.
 - Acelerar la adopción de IPv6 en los servicios, aplicaciones y redes e instrumentar instancias de diálogo con operadores para su despliegue.

IV. TEMAS EMERGENTES Y RELEVANTES

Los esfuerzos realizados en el contexto del eLAC2015 han contribuido al progreso en el ámbito de la sociedad de la información en la región. Estos avances se expresan, entre otros, en los niveles de cobertura de la telefonía móvil, el acceso a Internet, la inversión en infraestructura de banda ancha, la creciente penetración de la banda ancha móvil, los programas de TIC en educación y las políticas de gobierno electrónico. No obstante, considerando la constante evolución de las TIC y los desafíos que surgen para su difusión, se detallan a continuación un conjunto de temas considerados emergentes o que revisten importancia para el desarrollo digital de la región y, por lo tanto, deberían dar origen a iniciativas de cooperación regional en el marco del eLAC2015.

- Promover acciones de concientización de los ciudadanos en referencia a los derechos y responsabilidades que acarrearán el uso de las nuevas tecnologías.
- Promover acciones que aseguren el ejercicio de derechos humanos en el entorno digital.
- Promover las políticas de datos abiertos gubernamentales como parte de las iniciativas de gobierno electrónico.
- Incentivar el uso de las nuevas tecnologías en ámbitos de seguridad pública.
- Reconocer que la televisión digital es una oportunidad para la sociedad de la información porque aumenta la eficiencia, la interactividad y la convergencia tecnológica.
- Avanzar en la implementación transversal de la perspectiva de género en las políticas orientadas a superar la brecha digital y promover la generación de estadísticas e información sobre la brecha de género y los impactos diferenciados de las TIC.
- Incentivar el uso de las TIC para contribuir a la protección del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático, el uso sostenible de los recursos naturales y la prevención y mitigación de los desastres naturales.
- Impulsar el diálogo y la adopción de medidas regionales que permitan mejorar las condiciones de transparencia, calidad y precios del *roaming* fronterizo e internacional en beneficio de los usuarios.
- Promover la cooperación en materia de ciberseguridad y de protección en infraestructuras críticas con miras a lograr su sostenibilidad y proteger a los usuarios.
- Fomentar la incorporación de las TIC en la educación como herramienta de inclusión y mejora de la calidad, estimulando el intercambio y el desarrollo de políticas públicas en la región.
- Promover la inclusión de las personas con discapacidad en el ecosistema de las TIC.
- Fomentar la alfabetización digital de todos los ciudadanos priorizando las zonas rurales y vulnerables.
- Fortalecer las iniciativas sobre la incorporación de las TIC en el sector de la salud.

V. RETOS DE SOSTENIBILIDAD

Hasta ahora, la mayoría de las actividades institucionales fueron apoyadas por la secretaría técnica del Plan de Acción mediante el proyecto CEPAL @LIS2, con la colaboración creciente de los países, especialmente en las actividades de los grupos de trabajo. Con la finalización de dicho proyecto, a partir de 2013 se plantea la necesidad de incrementar la sostenibilidad de las actividades, no solo las relacionadas con el mantenimiento de la plataforma y el mecanismo de seguimiento, sino también las iniciativas transversales y prioritarias que surgen del presente documento.

Si bien la CEPAL continuará asumiendo sus funciones de secretaría técnica (véase el anexo 2) se sugiere que los países amplíen su apoyo a las actividades del Plan de Acción según el siguiente esquema:

- Los países y organizaciones miembros deberán financiar su participación en todas las actividades, reuniones y conferencias que se organicen en el marco del eLAC2015.

- Las próximas reunión preparatoria y conferencia ministerial deberán ser financiadas por los países anfitriones.
- Las presidencias de los grupos de trabajo deberán garantizar el financiamiento de las actividades previstas en sus planes de trabajo, contando en lo posible con el apoyo de los países y organizaciones miembros.
- Los países deberán garantizar la ejecución de los proyectos y actividades incluidos en el plan de trabajo; estos proyectos y actividades deberán ser financiados por aquellos países interesados en liderarlos, contando en lo posible con el apoyo de otras organizaciones o de cooperación internacional.
- Los países deberán contribuir, en la medida de sus posibilidades, al financiamiento de las actividades del eLAC2015.
- Los países deberán alentar la incorporación de mecanismos e instrumentos de financiamiento regionales para la promoción del Plan de Acción eLAC2015.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El eLAC2015 ha demostrado ser una plataforma multisectorial exitosa de diálogo político y cooperación entre distintos países, que favorece el intercambio de experiencias, la generación de capacidades, la producción estadística, la generación de documentos de análisis y la creación de espacios de debate y discusión en torno a las políticas de TIC en la región.

En el eLAC2010 se definió como prioridad la educación y, posteriormente, en el eLAC2015 se puso énfasis en la masificación de la banda ancha. Más allá de los distintos grados de avance a nivel nacional, estos temas se han instalado en la agenda pública de los países de la región y hoy ningún gobierno ignora que es fundamental profundizar ese camino. Asimismo, se reconoce ampliamente la necesidad de elaborar estrategias nacionales para la sociedad de la información.

Los progresos mencionados son un incentivo para mejorar y ampliar las políticas que favorecen el despliegue de las TIC, tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, estos avances no deben ocultar los desafíos que quedan por delante. Pese a que la región ha cerrado relativamente ciertas brechas de penetración de las TIC con los países más avanzados (como en la telefonía móvil), el acceso de la población a los servicios de banda ancha —la infraestructura básica para el desarrollo de la sociedad de la información y un servicio indispensable para impulsar la economía y la competitividad— es aún significativamente inferior al de los países más desarrollados. Por otro lado, el grado de despliegue y adopción de las TIC presenta grandes asimetrías entre los países de la región y dentro de ellos, en función de los niveles de ingreso y pertenencia geográfica.

Tampoco debe desconocerse que persisten retos para incrementar significativamente las capacidades de uso y desarrollo de aplicaciones y contenidos en la región. Lo mismo puede decirse respecto de la incorporación de las TIC a áreas como gobierno, educación, salud, medio ambiente y entorno habilitador, entre otras. En general, en dichos campos los avances son notorios aunque es necesario ampliar y profundizar los esfuerzos.

Si bien se reafirmaron las metas del Plan de Acción, se reconoce que es necesario prestar atención a temáticas emergentes como los derechos y las obligaciones en la era digital, las políticas de datos abiertos gubernamentales, la promoción de las estrategias de fomento al teletrabajo, el uso de nuevas tecnologías en ámbitos de seguridad pública, la eficiencia en la asignación y uso del espectro electromagnético, la televisión digital y la inserción de las mujeres en el ecosistema de las TIC, entre otras. Asimismo, se debe reforzar en forma prioritaria la cooperación regional en áreas que revisten urgencia coyuntural o carácter estratégico, como la economía digital, la participación activa en los foros internacionales sobre gobernanza de Internet y la incorporación de la región en los procesos de revisión de la CMSI y en los debates que guiarán la agenda posterior a 2015.

Anexo 1

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE 2010-2012

A continuación se describen las principales actividades realizadas en el marco del Plan de Acción durante el período comprendido entre 2010 y 2012.

Entre 2010 y 2012 la Mesa de Coordinación, como organismo ejecutivo del mecanismo de seguimiento, sostuvo nueve reuniones de seguimiento y evaluación del Plan de Acción: siete virtuales y dos presenciales.

Los grupos de trabajo del eLAC2015 promovieron la formación de redes y equipos interdisciplinarios de especialistas en distintas áreas de investigación relacionadas con la sociedad de la información. Estas redes alentaron la cooperación y colaboración regional para el análisis de políticas, el desarrollo de capacidades, el intercambio de buenas prácticas y la implementación de programas y proyectos sobre TIC, a través de la organización de talleres y seminarios y la producción de documentos e informes. En el momento de su creación, los grupos de trabajo contaban con 330 participantes distribuidos de la siguiente manera: gobierno, 64%; sector privado, 12%; sociedad civil, 13%; academia, 9% y organismos internacionales, 2%. Hasta la fecha diez grupos han presentado planes de trabajo.

El 6 de marzo de 2012 tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago una reunión de coordinadores (presidencias y vicepresidencias) de los grupos de trabajo del eLAC2015, en la que se discutieron los lineamientos y directrices para la gestión de los grupos, y se presentó además un resumen de los objetivos, resultados y dinámicas esperadas para su evaluación. En esta oportunidad también se realizó un debate abierto sobre los desafíos para la integración y el funcionamiento de los grupos, en el que participaron 13 representantes.

Entre las actividades realizadas por los grupos de trabajo destacan las siguientes:

- El grupo de trabajo sobre desechos tecnológicos ha contribuido a organizar una plataforma regional para abordar la gestión ambientalmente racional de desechos en la región, en la que participan 14 países. El grupo se reunió en dos ocasiones: la primera en el Seminario Gestión Ambientalmente Racional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, celebrado del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 en la sede de la CEPAL y la segunda en Quito el 11 de octubre de 2012. Entre las principales actividades del grupo cabe destacar el lanzamiento de un sitio web (véase [en línea] <http://www.gtdtelac2015.mintel.gob.ec/>),

además de la organización de un concurso de fotografía sobre desechos tecnológicos como parte de una campaña de concientización. Adicionalmente, el grupo está trabajando en la elaboración de un documento regional sobre reciclaje de aparatos electrónicos, que ofrecerá información específica de los países de la región sobre este tema y que posteriormente servirá para proponer acciones puntuales en cada país y continuar con la ejecución de planes, proyectos y programas de reciclaje electrónico.

- El grupo de trabajo sobre teletrabajo, en el que participan siete países, ha identificado mejores prácticas y las ha difundido en la región a través de un manual, y ha divulgado además información relacionada con el Observatorio tripartito de teletrabajo y la certificación de competencias de teletrabajadores en la región. También hizo seguimiento al proyecto de ley de teletrabajo en la Argentina, la reglamentación del teletrabajo en Colombia y el avance en Costa Rica del proyecto de ley para la promoción, regulación e implementación del teletrabajo. El grupo se reunió en dos ocasiones: el 11 de agosto de 2011 en la sede de la CEPAL, y los días 26 y 27 de julio de 2012 en Bogotá, en el marco de la Primera Feria Internacional de Teletrabajo.
- El grupo de trabajo sobre TIC, salud y seguridad social, en el que participan diez países, ha desarrollado una agenda en torno a los desafíos regionales de la salud electrónica y ha establecido alianzas con diversas instituciones. En el grupo se han abordado temas como las alternativas para la formación de recursos humanos en TIC y salud, los programas curriculares basados en competencias, la historia clínica electrónica y los estándares de interoperabilidad. Asimismo, el 26 y 27 de julio de 2011 se organizó en Caracas, conjuntamente con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el II Seminario Regional sobre Salud-e y Telemedicina en América Latina y el Caribe. Posteriormente, el 22 de junio de 2012, tuvo lugar en Buenos Aires la primera reunión del grupo con la colaboración de la Universidad ISALUD, en la que se discutió un plan de trabajo y se compartieron experiencias regionales e internacionales sobre temas de las TIC y salud.
- El grupo de trabajo sobre género, en el que participan cuatro países, promovió la inclusión del debate sobre género y TIC en el marco de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia en 2010, y ha contribuido a que la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer, que tendrá lugar en 2013, se convoque bajo el lema “Igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y las TIC”. Por otro lado, el grupo apoyó la producción de un documento sobre análisis comparativo (*mapping*) de las agendas digitales, planes de inclusión digital e inclusión de género en los países de América Latina y Caribe, para analizar con perspectiva de género las agendas digitales de la región e identificar los lineamientos para el desarrollo de políticas que favorezcan el empoderamiento del paradigma digital por parte de las mujeres y el cierre de brechas de género en el uso de las TIC. Los resultados preliminares de este estudio se presentaron durante el panel titulado “Perspectiva de género en agendas digitales” que el grupo de trabajo organizó en el seminario Plan regional eLAC2015 y el avance de las políticas digitales en la región, que tuvo lugar en octubre de 2012 en el marco de la Reunión Preparatoria de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.
- El grupo de trabajo sobre acceso e infraestructura, en el que participan ocho países, organizó una investigación sobre experiencias y modelos de conectividad social en la región para mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos en educación, salud y gobierno electrónico, entre otros. Los resultados se presentaron en el panel titulado “Modelos de

conectividad en redes públicas” que el grupo de trabajo organizó durante el seminario Plan regional eLAC2015 y el avance de las políticas digitales en la región.

- El grupo de trabajo sobre contenidos digitales apoyó el estudio “Panorama de la comunicación y de las telecomunicaciones de Brasil” —para la publicación *Conteúdos em Multiplataformas*— elaborado por el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), el Gobierno Federal del Brasil y la Federación Brasileña de Asociaciones Científicas y Académicas de Comunicación. También brindó apoyo al mapeo de medios digitales del Ecuador realizado por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). La presidencia también participó en distintos eventos regionales, como el congreso de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación (FELAFACS) celebrado en 2012. Además se dio apoyo a la gestión de actividades de capacitación en distintas universidades de la región.
- El grupo de trabajo sobre desarrollo digital para la educación presentó su plan de trabajo centrado en cuatro áreas: i) diálogo sobre el uso de redes sociales en la educación, ii) caracterización de buenas prácticas en formación inicial docente en TIC, iii) formación de equipos técnicos de los portales educativos en producción de contenidos multimedia y iv) diálogo sobre modelos pedagógicos asociados a las políticas de dotación masiva de equipamiento (modelos 1 a 1).
- El grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet elaboró un reporte sobre los temas de interés que se abordaron en el marco de la Reunión Regional Preparatoria del Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF), que tuvo lugar en Bogotá del 24 al 26 de septiembre de 2012. En el marco del LACIGF también se sostuvo un encuentro del grupo, coordinado por la presidencia del Perú, con representantes de los gobiernos de la Argentina, el Brasil, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Cuba, además de organismos como el LACNIC, Internet Society (ISOC) y LACTLD.
- El grupo de trabajo sobre financiamiento se reunió el 11 de octubre en Quito, durante la Reunión Preparatoria de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información, con miras a identificar alternativas de sostenibilidad para las actividades del eLAC2015. Además, organizó el panel titulado “Oportunidades y perspectivas de cooperación para el desarrollo digital en la región” durante el seminario Plan regional eLAC2015 y el avance de las políticas digitales en la región, que tuvo lugar en el marco de esa misma reunión.
- El grupo de trabajo sobre *software* y servicios de tecnologías de la información celebró una reunión en el marco del evento SummIT Paraguay 2012, celebrado el 14 de junio en Asunción, con el fin de elaborar una agenda de trabajo para el grupo. El encuentro contó con la participación de la Secretaría de Políticas de Informática del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Brasil, en su calidad de vicepresidente del grupo, y con la colaboración de la Cámara Paraguaya de la Industria del Software (CISOFT), la Cámara de Mayoristas de Informática de Asunción (CADMI) y la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe y España de Entidades de Tecnologías de Información (ALETI).
- Continuando con el trabajo realizado en el marco del eLAC2010, el grupo de trabajo sobre entorno habilitador, a cargo del Perú, presentó un análisis actualizado de la situación normativa en la región en temas de protección de datos personales.

Por su parte, la Comisión de indicadores del eLAC2015, mediante la articulación de los organismos nacionales de estadística (ONE) y los ministerios a cargo de la promoción de políticas sobre

TIC, con la colaboración del grupo de trabajo sobre TIC de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL) y el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), preparó una lista de indicadores para el eLAC2015 que contiene un marco de referencia estadística para la evaluación y el seguimiento de las metas del Plan de Acción. El documento se elaboró durante el taller de la Comisión de indicadores del eLAC2015, que tuvo lugar en Santo Domingo, los días 21 y 22 de noviembre de 2011. La Comisión está integrada por representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Como parte de las iniciativas transversales del Plan de Acción y bajo el lema Diálogos para Agendas Digitales Inclusivas e Innovadoras en América Latina y el Caribe, la secretaría técnica colaboró también en la organización de encuentros que permitieron intercambiar experiencias regionales e internacionales en materia de diseño, institucionalidad e implementación de agendas digitales, en los que se discutieron aspectos relacionados con el entorno legal, las capacidades y los modelos de sostenibilidad de las estrategias, entre otros. A continuación se describen brevemente estos encuentros:

- En coordinación con la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), entidad dependiente de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, se organizó el primer encuentro para apoyar el desarrollo de la Agenda Digital Boliviana (ADB), que tuvo lugar los días 8 y 9 de agosto de 2011 en La Paz. El evento contó con la participación de autoridades y expertos provenientes del Plan Vive-Digital de Colombia, la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) del Uruguay y el Plan Avanza de España, quienes ofrecieron su experiencia y conocimientos para ayudar a establecer un marco referencial que guíe las acciones y los pasos a seguir hacia la construcción de la ADB.
- En coordinación con el Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información del Ecuador (MINTEL), los días 15 y 16 de noviembre de 2011 se organizó en Quito el seminario Estrategia Ecu@dor Digital 2.0. En el evento participaron representantes de la AGESIC del Uruguay, del Plan Avanza de España, de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) del Perú y del Plan Nacional de Banda Ancha del Brasil, entre otros. El evento fue un espacio para el intercambio de experiencias entre autoridades del sector de las telecomunicaciones, académicos y proveedores de servicios de telecomunicaciones, con miras a contribuir al proceso de implementación de la agenda digital en el Ecuador.
- El 20 de marzo de 2012 se realizó en Santiago la segunda jornada del Diálogo de Desarrollo Digital, destinada a apoyar el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Digital 2013-2020 de Chile. Este evento fue organizado por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Digital de Chile y el proyecto CEPAL @LIS2. El evento contó, entre otros, con representantes del Ministerio de Economía, Industria y Empleo de Francia y de Google.
- El 27 de abril de 2012 tuvo lugar en Asunción el Foro Agenda Digital: Hacia la Implementación de una Plataforma e-Paraguay Participativa, Inclusiva e Innovadora. El evento fue organizado conjuntamente por el Plan Director TIC del Paraguay, el Gabinete Civil de la Presidencia de la República y el Proyecto CEPAL @LIS2. En el encuentro participaron especialistas de Colombia, el Ecuador, el Perú y el Uruguay y durante su realización se comunicó oficialmente la creación de la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Paraguay (SETIC).

- El 10 de octubre de 2012, en vísperas de la Reunión Preparatoria de la cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, se celebró en Quito el seminario Plan regional eLAC2015 y el avance de las políticas digitales en la región. En el evento se presentaron distintas experiencias y se debatieron temas de actualidad de las estrategias digitales en la región. El encuentro fue organizado conjuntamente por el proyecto CEPAL @LIS2 y el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ecuador (MINTEL).

Anexo 2

CONFORMACIÓN DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO, GRUPOS DE TRABAJO Y ESQUEMA DE SOSTENIBILIDAD

Como se definió en 2010, el mecanismo de seguimiento del eLAC2015 tiene tres niveles de coordinación y cooperación: la conferencia ministerial de seguimiento, la Mesa de Coordinación y los puntos focales. Acompañan al mecanismo de seguimiento tres observadores que representan a la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica de Internet de la región.

i) Conferencia ministerial de seguimiento

Es el órgano de máxima dirección y conducción general del eLAC2015. Es responsable de evaluar el cumplimiento de los lineamientos, las prioridades y las metas acordadas, así como de introducir los ajustes y cambios necesarios dentro de la estructura institucional del plan. Su organización cuenta con el apoyo de la secretaría técnica, pero debe ser financiada por el país anfitrión. La participación está a cargo de los países miembros.

La próxima conferencia ministerial se realizará en México en 2015. La reunión preparatoria tendrá lugar en Costa Rica en 2014.

ii) Mesa de Coordinación

Es el organismo ejecutivo del Plan de Acción y está compuesto por dos representantes de cada una de las siguientes subregiones: países andinos, Cono Sur, el Caribe, y Centroamérica y México. Su mandato se extiende hasta la siguiente conferencia ministerial de seguimiento.

Sus principales funciones son: i) supervisar las actividades desarrolladas en el marco del eLAC2015, ii) asegurar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con motivo de la conferencia ministerial, iii) ejercer y designar la representación del eLAC2015 ante otros foros u organismos internacionales, iv) convocar y mantener reuniones periódicas de coordinación, v) realizar ajustes y cambios en el plan de trabajo e vi) informar al resto de la plataforma sobre las reuniones periódicas, actividades y decisiones tomadas.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE COORDINACIÓN

Región	País	
Países andinos	Ecuador	Colombia
Centroamérica y México	México	El Salvador
Cono Sur	Uruguay (presidencia)	Argentina
El Caribe	Cuba	[a designar]

Los organismos observadores que participan de las reuniones de la Mesa de Coordinación son:

- i) la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) como representante designado por las organizaciones de la sociedad civil,
- ii) la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET) y la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe y España de Entidades de Tecnologías de Información (ALETI), como representantes designados por las asociaciones del sector privado,
- iii) el Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) como representante designado por la comunidad técnica de la región.

Cada miembro de la Mesa de Coordinación tendrá el mismo peso específico en las decisiones y, siempre que sea posible, se llegará a los acuerdos por consenso. Las reuniones presenciales deberán ser autofinanciadas por los países e instituciones miembros.

iii) Puntos focales

Son los enlaces a nivel nacional del mecanismo de seguimiento del eLAC2015. Cada país debe nombrar o ratificar la institución que actuará como punto focal a más tardar el 30 de abril de 2013.

Sus principales funciones son: i) articular, coordinar y promover la participación del país dentro del proceso, ii) asegurar los medios para garantizar la representación del país en las reuniones preparatorias y la conferencia ministerial de seguimiento y iii) identificar a las instituciones que actuarán como presidencia y vicepresidencia de los grupos de trabajo.

iv) Grupos de trabajo

Son un espacio de diálogo y cooperación entre actores del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica en el marco del eLAC2015. El principio fundamental para la participación e integración en los grupos de trabajo es la apertura. En este sentido, cualquier organización que exprese y demuestre interés en participar en un grupo podrá hacerlo.

- Funciones principales: i) Alentar la formación de redes y mecanismos de colaboración, ii) apoyar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, iii) estimular la generación de capacidades, iv) promover el diálogo y el intercambio científico y v) contribuir a los vínculos institucionales con otros foros y organizaciones.
- Coordinadores: Cada grupo cuenta con una presidencia y vicepresidencia a cargo de un país. Los coordinadores deberán asegurar su presencia en la conferencia ministerial de seguimiento y en las reuniones convocadas por la Mesa de Coordinación.

- Actividades deseadas: i) Organizar seminarios, talleres y cursos de capacitación, ii) proponer estudios, guías y manuales, iii) mantener ambientes colaborativos que promuevan el flujo de información, iv) organizar campañas informativas y de sensibilización sobre temas de interés y v) desarrollar proyectos que apoyen las políticas públicas, entre otras.
- Plan de trabajo: La presidencia del grupo deberá elaborar un plan de trabajo para el período 2013-2015, que deberá presentarse a la Mesa de Coordinación antes del 31 de mayo de 2013. El plan deberá ser elaborado y consensuado entre los miembros del grupo.
- Financiamiento: La presidencia a cargo de cada grupo deberá garantizar —en lo posible con la cooperación de las instituciones miembros— el financiamiento de las actividades previstas en el plan de trabajo del grupo. También se promueve la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento.
- Pautas de funcionamiento: La secretaría técnica elaborará un manual de procedimientos para orientar y conducir las actividades de los grupos de trabajo, a fin de incentivar la participación de todos los actores y la transparencia, además de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo. Asimismo, se sugiere que los organismos regionales que compartan los objetivos del grupo de trabajo se integren al funcionamiento de estos mediante el apoyo técnico o secretarial.
- Informes periódicos: Los grupos deberán presentar informes periódicos sobre sus actividades al resto de la plataforma.

GRUPOS DE TRABAJO

Áreas	Grupos de trabajo	Presidencia	Vicepresidencia
A. Acceso	Acceso e infraestructura	Chile	México
B. Medio ambiente y TIC	Desechos tecnológicos	Perú	Guatemala
C. TIC y seguridad social	TIC, salud y seguridad social	Argentina	Cuba
D. TIC y desarrollo productivo e innovación	Contenidos digitales	Brasil	Perú
E. Entorno habilitador	Industria de las tecnologías de la información	Colombia	Argentina
	Ciberseguridad	Uruguay	Argentina
	Teletrabajo	Argentina	Costa Rica
	Marco normativo de la sociedad de la información y del conocimiento	Perú	Paraguay
	Comercio electrónico	Paraguay	[a designar]
	Protección al consumidor	Brasil	Uruguay
	Gobernanza de Internet	Brasil	Argentina
	Género	Costa Rica	[a designar]
F. Educación	Desarrollo digital para la educación	Argentina	Perú

v) Secretaría técnica

La CEPAL asegurará la continuidad de la secretaría técnica ejerciendo las siguientes funciones:

- Coordinación del mecanismo de seguimiento, actuando en particular como un apoyo activo a la Mesa de Coordinación y a su presidencia, y articulando entre sí a los grupos de trabajo.
- Mantenimiento de una plataforma virtual del eLAC2015.
- Producción de estudios e información sustantiva, así como coordinación y elaboración del monitoreo final del eLAC2015. Esto último, en colaboración con el grupo de trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.
- Apoyo técnico para la organización de la Reunión Preparatoria y de la quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.
- Búsqueda de alternativas de financiamiento para dar mayor respaldo a las actividades del eLAC2015.
- Asimismo, la CEPAL prestará apoyo técnico a la ejecución del plan de trabajo descrito en el acápite III.

Anexo III
NOTAS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Despacho del Ministro

Caracas, 06 MAY 2013

DM/  0180

Señor
Mario Cimoli
 Director de la División de Desarrollo Productivo y
 Empresarial, CEPAL, Naciones Unidas
 Presente.-

Reciba un fraternal saludo en la oportunidad de transmitirle el interés y la voluntad de nuestro gobierno de adherirse a la "Declaración Montevideo", consensuada como resultado de los debates sostenidos desde el 3 hasta el 5 de abril del presente año, en el marco de la realización en la capital uruguaya de la IV Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2015), evento al cual lamentablemente no pudimos asistir, sin embargo, ratificamos nuestro compromiso con los esfuerzos conjuntos para ejecutar acciones coordinadas dirigidas a favorecer el acceso a los servicios de telecomunicaciones a partir de iniciativas que promuevan la expansión de las infraestructuras, la reducción de costos y el aumento de la calidad de acceso a los servicios, la conectividad internacional y el uso eficiente de las redes.

Asimismo, reiteramos nuestra disposición a seguir trabajando conjuntamente con el propósito de concertar y posibilitar acciones de cooperación multilateral que estimulen el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como base de la sociedad de la información y del conocimiento en la región, impulsando el desarrollo económico sustentable y la inclusión social, con el fin de reducir las inequidades al interior de nuestras sociedades.

Sin otro asunto al cual hacer referencia y reiterándole nuestra disposición de apoyo mutuo para mantener una dinámica y provechosa relación de colaboración, hago propicia la ocasión para expresarle nuestra alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,


MANUEL A. FERNÁNDEZ M.

Ministro del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación
 Según Decreto N° 02, publicado en Gaceta Oficial N° 40.151 de fecha 06 de Abril de 2013.

AR





República Bolivariana de Venezuela
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Despacho del Ministro

Caracas, 06 MAY 2013

DMI  0181

Señor

José Clastornik

Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno Electrónico y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC).
 Presidencia de la Mesa de coordinación de eLAC2015.
 Presente.-

Reciba un fraternal saludo en la oportunidad de transmitirle el interés y la voluntad de nuestro gobierno de adherirse a la "Declaración Montevideo", consensuada como resultado de los debates sostenidos desde el 3 hasta el 5 de abril del presente año, en el marco de la realización en la capital uruguaya de la IV Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2015), evento al cual lamentablemente no pudimos asistir, sin embargo, ratificamos nuestro compromiso con los esfuerzos conjuntos para ejecutar acciones coordinadas dirigidas a favorecer el acceso a los servicios de telecomunicaciones a partir de iniciativas que promuevan la expansión de las infraestructuras, la reducción de costos y el aumento de la calidad de acceso a los servicios, la conectividad internacional y el uso eficiente de las redes.

Asimismo, reiteramos nuestra disposición a seguir trabajando conjuntamente con el propósito de concertar y posibilitar acciones de cooperación multilateral que estimulen el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como base de la sociedad de la información y del conocimiento en la región, impulsando el desarrollo económico sustentable y la inclusión social, con el fin de reducir las inequidades al interior de nuestras sociedades.

Sin otro asunto al cual hacer referencia y reiterándole nuestra disposición de apoyo mutuo para mantener una dinámica y provechosa relación de colaboración, hago propicia la ocasión para expresarle nuestra alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,




MANUEL A. FERNÁNDEZ M.
 Ministro del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación
 Según Decreto N° 02, publicado en Gaceta Oficial N° 40.151 de fecha de Abril de 2013.

AR

Anexo IV

LISTA DE PARTICIPANTES**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Mariano Greco, Subsecretario de Tecnologías de Gestión, Jefatura de Gabinete de Ministros

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernando Peirano, Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Pedro Janices, Director Nacional, Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI)
- José Soriano, Asesor de Tecnologías de Gestión, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación
- Luciano Nazareno Ciotti, Director de Informática, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)
- Laura Marés Serra, Directora, Red Latinoamericana de Portales Educativos
- Guillermo Schor-Landman, Fundación Iberoamericana de Telemedicina
- Santiago Spadafora, Co Director Grupo de Trabajo Salud y TICS, Universidad ISALUD
- Silvia Bidart, Directora General, Federación Latinoamericana El Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de la Información (ALETI)
- Viviana Laura Díaz, Coordinadora de Teletrabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Máximo E. Gowland, Ministro, Asuntos Políticos y Jurídicos, Embajada de la Argentina en el Uruguay
- Andrea Monat, Diplomática, Embajada de la Argentina en el Uruguay

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Cézár Alvarez, Secretário-Executivo, Ministério das Comunicações

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Benedicto Fonseca Filho, Embajador, Diretor do Departamento de Temas Científicos e Tecnológicos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Mariano Laplane, Presidente, Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE)
- Danilo Doneda, Coordenador Geral de Supervisão e Controle do Departamento de Proteção e Defesa do Consumidor, Ministério da Justiça
- Alexandre Scudiere Fontenelle, Subchefe da Divisão da Informação, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Pedro Gontijo Menezes, Assesor da Secretaria de Política de Informática, Ministério de Ciência, Tecnologia e Inovação
- Vanderlene Rodrigues, Assitente da Assessoria Internacional, Ministério das Comunicações.
- Vagner Diniz, Gerente Comité Gestor da Internet do Brasil (CGIBR)
- Alexandre Fernandes Barbosa, Gerente, Centro de Estudos sobre as Tecnologias da Informação e da Comunicação (CETIC.br)

- Fabio Senne, Coordinador de Pesquisas TIC, Centro de Estudos sobre as Tecnologias da Informação e da Comunicação (CETIC.br)
- Cosette Castro, Coordinadora do Grupo de Trabalho do eLAC sobre Conteúdos Digitalis
- Alexandre Barbedo, Consejero, Embajada del Brasil en el Uruguay

CHILE

Representante/Representative:

- Jorge Atton, Subsecretario de Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Andrés Bustamante, Director de Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Patricio Pradel, Embajador de Chile en el Uruguay
- José Antonio Cabedo, Primer Secretario, Embajada de Chile en el Uruguay
- Guillermo Bittelman, Primer Secretario, Embajada de Chile en el Uruguay
- Ana María Troncoso, Coordinadora, Innovación y las Américas, Dirección de Energía, Ciencia y Tecnología e Innovación, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Catalina Achermann, Jefa del Departamento de Asuntos Internacionales, Subsecretaría de Telecomunicaciones
- Luz María García, Asesora Desarrollo Digital, Subsecretaría de Telecomunicaciones
- Carlos Antonio Landeros Cartes, Jefe, División Informática, Ministerio del Interior

COLOMBIA

Representante/Representative:

- María Isabel Mejía, Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Rowland Espinosa Howell, Viceministro de Telecomunicaciones, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)
- Paola Solís Hernández, Profesional en Telecomunicaciones, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

CUBA

Representante/Representative:

- Grisel Reyes León, Directora General de Ciencia e Innovación Tecnológica, Ministerio de Comunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Herminia Rodríguez, Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer

ECUADORRepresentante/Representative:

- Ana Gabriela Valdiviezo, Subsecretaría de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Juan Francisco González, Director de Innovación Tecnológica e Informática, Presidencia de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Abarca, Embajador, Embajada de El Salvador en el Uruguay
- José Sotelo, Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en el Uruguay

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Sigfrido Lee, Viceministro para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Armando Gabriel Pokus Yaquián, Subsecretario Nacional y Director del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Mónica Aspe, Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, Presidencia de la República
- Gerardo López Sánchez, Director de Estadística de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Dora Rodríguez, Ministro, Representación Permanente de México ante la ALADI, Secretaría de Economía
- Johannes Jacome Cid, Encargado de la Sección Económica, Embajada de México en el Uruguay
- José Domínguez, Segundo Secretario, Embajada de México en el Uruguay

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Eduardo E. Jaén, Administrador General, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Santiago Raúl Vázquez, Ministro Secretario, Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicación (SETICs)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Alberto Dávalos, Ministro-Presidente, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Juan Fernando Ruttia Segovia, Director Titular, Comisión Nacional de Telecomunicaciones
- Cynthia Liz Delgado Centurión, Directora de TICs, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Adriana Mónico Bordino, Directora de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Miguel Ángel Pastore Britos, Jefe, Departamento de Desarrollo de las TICs, Comisión Nacional de Telecomunicaciones
- Pamela Hickethier, Directora de Comunicación, Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (SETICs)
- Nicolás Pereyra, Director General de Gobierno Electrónico, Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (SETICs)
- Desiree Montero Segunda Secretaria. Embajada del Paraguay en el Uruguay
- Oscar Aristides Faldés Fox, Gerente de Tecnología de Información, Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO)

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Raúl Pérez-Reyes, Viceministro de Comunicaciones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Miguel Palomino de la Gala, Embajador, Director de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Jaddy Fernández, Jefa, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI)
- Erick Iriarte, Director Ejecutivo, Alfa-redi
- Aída García, Embajadora del Perú en el Uruguay

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director Nacional, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Guerrero, Embajador, Embajada de la República Dominicana en el Uruguay
- Mirna Luz González, Encargada de la Unidad Técnica de Apoyo para la Comisión Nacional para la Sociedad de la Información (CNSIC), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
- Fausto de León, Ministro Consejero, Embajada de la República Dominicana en el Uruguay
- Alberto Villarroel, Consejero, Embajada de República Dominicana en el Uruguay

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Diego Cánepa, Prosecretario de la Presidencia de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Almagro Lemes, Ministro de Relaciones Exteriores
- Roberto Kreimerman, Ministro de Industria, Energía y Minería, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Diego Pastorín, Director General, Presidencia de la República
- Edgardo Ortuño, Subsecretario de Industria, Energía y Minería, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Ricardo González, Director General para Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ida Holz, Miembro del Consejo Directivo Honorario, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)
- Víctor Villar, Miembro del Consejo Directivo Honorario, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)
- Jorge Abín, Miembro del Consejo Directivo Honorario, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)
- José Clastornik, Director Ejecutivo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) y Presidente de la Mesa de Coordinación del Mecanismo de Seguimiento del eLAC 2015
- Gastón Lasarte, Director de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Bruno Faraone, Director Regional América, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Sergio de Cola, Director Nacional de Telecomunicaciones, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Cristina Zubillaga, Directora Adjunta, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)
- Diana Parra, Gerente de Sociedad de la Información y Responsable de Relacionamiento Internacional, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC)
- Leonardo Trujillo, Asesor del Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Juan Piaggio, Asesor del Director Nacional de INATEL
- María Eugenia Brunini, Primer Secretario, Dirección General para Asuntos Políticos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Verónica Crego, Dirección de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- María José Franco, Economista, Dirección Nacional de Telecomunicaciones
- Ramiro Pérez, Asesor, Dirección Nacional de Telecomunicaciones, (MIEM)
- Virginia Alonso, Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL), Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Gustavo Buquet, Asesor, Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación (DINATEL), Ministerio de Industria, Energía y Minería

**B. Miembros asociados
Associate members**

ISLAS TURCAS Y CAICOS/TURKS AND CAICOS ISLANDSRepresentante/Representative:

- George Lightbourne, Minister, Ministry of Government Support Services

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ian Astwood, Deputy Secretary

**C. Estados miembros de la Comisión que participan en calidad de observadores
States members of the Commission participating as observer**

JAPÓN/JAPAN

Representante/Representative:

- Emiko Yamaguchi, Segundo Secretario, Embajada del Japón en el Uruguay

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE/UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

Representante/Representative:

- Rachel Brazier, Encargada de Negocios, Embajada del Reino Unido en el Uruguay

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pia Delisante, Encargada de Proyectos y Cooperación, Embajada del Reino Unido en el Uruguay
- Víctor Clark, Secretario Político, Foreign and Commonwealth Office

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREA

Representante/Representative:

- Yeon Choong Choi, Embajador de la República de Corea en el Uruguay

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gyeong Hun Yim Consejero, Embajada de la República de Corea en el Uruguay
- Mi Kyung Song, Personal Administrativo, Embajada de la República de Corea en el Uruguay

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU- Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Carolina Taborga, Representante en el Paraguay

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Gustavo de Armas, Oficial de Políticas Públicas, Uruguay

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Susan McDade, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y Oficial designada en el Uruguay
- Aldo García, Representante Residente Adjunto
- Paula Vermell, Coordinadora Programa, Uruguay

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Cristina Zerpa, Directora, Uruguay

**E. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation mondiale de la santé (OMS)

- Gonzalo Pou, Consultor, Uruguay

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Antonio Morales
- Juan José Tohá, Oficial de Comunicación e Información, Chile

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Jorge Grandi, Director
- Ernesto Fernández Polcuch, Especialista Principal de Programa Política Científica y Fortalecimiento de Capacidades
- Guillermo Canela, Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile)
- Janis Karklins, Subdirector General para la Comunicación y la Información

Banco Mundial/World Bank

- Doyle Gallegos, Practice Leader, Banco Mundial

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunications Union (ITU)

- Sergio Scarabino, Director Regional para las Américas

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)

- Alberto Di Liscia, Representante de ONUDI en el Uruguay y Director de la Oficina Regional en Uruguay

**F. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations**

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Carlos Landauer, Jefe, Departamento de Información y Estadística
- Sabina Barone, Técnica, Departamento de Integración Física y Digital
- Roberto França, Jefe del Departamento de Integración Física y Digital
- Luis Enrique Roca Nuñez, Consultor, Bolivia (Estado Plurinacional de)
- Christian Leroux, Funcionario, Departamento de Negociaciones y Acuerdos, Uruguay

Banco de Desarrollo de América Latina – CAF/Development Bank of Latin America-CAF

- Gladis Genua, Directora

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Rafael Anta, Especialista Líder, Washington

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)/International Development Research Centre (IDRC)

- Laurent Elder, Jefe, Programa de Información, Redes e Inclusión
- Fernando Perini, Senior Programme Officer, Canadá

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO)

- Carmen Berameti, Directora, FLACSO Uruguay

Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL)/Latin American Telecommunications Regulators Forum (REGULATEL)

- Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente
- Gustavo Peña, Secretario General, Colombia
- Jairo Alexander Suárez Cadena, Consultor, Asistente de Proyecto

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Co-operation on Agriculture (IICA)

- Antonio Donizeti, Representante
- Andrés de Sosa, Especialista en Sistemas y Técnicas de Información, Uruguay

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Belisario Contreras, Representante de la Red Hemisférica de Autoridades en Seguridad Cibernética
- Miguel Porrúa, Coordinador de Gobierno Electrónico
- Roberto López, Gerente de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), Uruguay

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)/Latin American Economic System (SELA)/Système économique latinoaméricain (SELA)

- Saadia Sánchez Vegas, Directora (e) de la Red de Información y Conocimiento

**G. Organizaciones no gubernamentales
Non-governmental organizations**

Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU)

- Ernesto Rodríguez, Director, Uruguay

Consumers International

- Hubert Linders, Coordinador de Proyectos, Chile
- Maureen Tapia, Chile

Corporación Red Infodesarrollo

- Rubén Zavala, Coordinador, Ecuador

Derechos Digitales

- Claudio Ruiz, Director Ejecutivo, Chile

Fundación Comunica

- Bruce Girard, Director, Canadá
- Estela Acosta y Lara, Uruguay

Fundación Fraunhofer

- Alejandra Labarca, Coordinadora, Chile

Fundación Redes para el Desarrollo Sostenible

- José Eduardo Rojas, Presidente Ejecutivo, Bolivia

Institute for Communication Research

- Guenther Cyranek, Project Manager Dialogue Brazil, Germany on Information Society, Alemania

Instituto de Investigación para la Justicia

- Carlos G. Gregorio, Director, Argentina

Kolaboruccion Network

- Sandro Jiménez, Coordinador, Colombia

KW Foundation

- Gustavo Tejera, Director KW Foundation, Uruguay

Latin America cc TLDs Organization (LACTLD)

- Sofía Zerbino, Oficial de Información, Uruguay

Red GEALC

- Roberto López Gerente

**H. Jefes de Estado
Heads of State**

- José Mujica, Presidente de la República Oriental del Uruguay

**I. Centros académicos, universidades, fundaciones
Academic centres, universities, foundations**

- Elizabeth Prendez, Directora de Departamento, Universidad de la República, Uruguay
- María Concepción Arigón, Lic. Bibliotecología, Universidad de la República (UDELAR)-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Mirtha Gómez Pompilio, Asistente Técnica, Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA), Universidad de la República (UDELAR), Uruguay
- Marianela Fernandez, Contadora, Universidad de la República (UDELAR), Uruguay

- Adrián Fernández, Contador, UDELAR, Uruguay
- María Julia Morales González, Investigadora, Docente, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR, Uruguay
- Ana Rivoir, Investigadora, Universidad de la República, Uruguay
- Beatriz Rodríguez, Docente, Facultad de Derecho, Uruguay
- Guillermo Oyarce, Catedrático, University of North Texas, Estados Unidos
- Hernán Galperín, Profesor, Universidad de San Andrés, Argentina
- Susana Picardo Prats, Coordinadora, Banco de Datos Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Uruguay
- Carolina Botero Cabrera, Directora DIS, Fundación Karisma, Colombia
- Gabriel Paolino, Director de División en Dirección General Jurídica, Universidad de la República, Uruguay
- Sergio Ramírez, Coordinador, Administración del Dominio, Universidad de la República, Uruguay
- María Mónica Soliño, Grupo de Seguridad, Administración del Dominio, Universidad de la República, Uruguay
- Víctor Barranco, Archivólogo, Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay
- Graziella Rama, Directora de División, UDELAR, Uruguay
- Natalia Jater, Contadora, UDELAR, Uruguay
- María C. García, Docente, Universidad de la República, Uruguay
- María Cecilia Suárez, Lic. En Bibliotecología, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UDELAR)
- Gabriela Bañuls, Profesora Adjunta, Educación, Facultad de Psicología, UDELAR, Uruguay
- Alina Celi, Docente Investigadora, Universidad de Montevideo, Uruguay
- Martha Sabelli, Profesora Adjunta e Investigadora, Sistema Nacional de Investigadores, Universidad de la República, Escuela Universitaria de Bibliotecología, Departamento de Información y Sociedad, Uruguay
- Fernando González, Asistente Informático, Facultad de Derecho, UDELAR, Uruguay
- Verónica Pérez, Contador, UDELAR, Uruguay
- Luciana Sasso, Asistente de Biblioteca, Facultad de Medicina, Universidad de la República, Uruguay
- Patricia Schiaffino, Asistente de Biblioteca, Facultad de Medicina, Universidad de la República Uruguay
- María Cecilia Torres, Contadora, OCE, Uruguay
- Aníbal Carro, Bibliotecólogo, Facultad de Psicología, Uruguay
- María Adriana Sosa Aranda, Archivóloga, UDELAR, Uruguay
- Ani Marlene Sellanes Furher, Jefe de Sección Secretaría de la Dirección General de Administración Financiera, Universidad de La República, Uruguay
- Gabriela Denes, Directora de Departamento, Hospital de Clínicas, Universidad de la República, Uruguay
- José María Lezcano, Docente Investigador, Universidad Nacional de la Plata
- Allison Brown, Programme Coordinator, University of the West Indies, Jamaica
- Eduardo Morales, Universidad ORT, Uruguay

J. Panelistas Panellists

- Jean-Paul Joulia, Jefe de la Unidad de EuropeAid/G2, Comisión Europea
- Carmen Gloria Labbé, Gerente General Adjunta de RedCLARA
- Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente de REGULATEL

- Mario Campolargo, Director de DG Connect.E, Comisión Europea
- Roberto Kreimerman, Ministro de Industria, Energía y Minería de la República Oriental del Uruguay
- Diego Cánepa, Prosecretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay
- José Clastornik, Presidente de la Mesa de Coordinación del Mecanismo de Seguimiento de eLAC 2015
- Rowland Espinosa Howell, Viceministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Costa Rica
- Miguel Brechner, Presidente del Centro para la Inclusión Tecnológica y Social, República Oriental del Uruguay
- Claude Puech, Director Ejecutivo, Fundación Inria, Chile
- Raúl Katz, Experto internacional
- Raúl Echeberría Director Ejecutivo, Registro de Direcciones de Internet para Latinoamérica y el Caribe (LACNIC)
- María Isabel Mejía, Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
- Cézar Alvarez, Secretario Ejecutivo, Ministerio de Comunicaciones de Brasil
- Reinald Krueger, Jefe de la Unidad CNET B3 (DG CONNECT), Comisión Europea
- Mónica Aspe, Coordinadora de la Sociedad de la Información y Conocimiento, México
- Jorge Atton, Subsecretario de Telecomunicaciones de Chile
- Raúl Pérez-Reyes, Viceministro de Comunicaciones del Perú
- Leonidas Kanellos, Presidente de BEREC
- Belisario Contreras, Representante de la Red Hemisférica de Autoridades en Seguridad Cibernética
- Pedro Janices, Director, Oficina Nacional de Tecnologías de la Información, Argentina
- Piotr Kijewski, Director del Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas (CERT Polska), Polonia
- Mikko Hyppönen, Director de Investigaciones de F-Secure, Finlandia
- Ana Gabriela Valdiviezo, Subsecretaria de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- Herminia Rodríguez Pacheco, Investigadora, Centro de Estudio de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas
- Magaly Pineda, Directora, Centro de Investigación para la Acción Femenina de la República Dominicana
- Gerardo López Sánchez, Director de Estadística de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) México
- Miguel Porrúa, Coordinador de Gobierno Electrónico, Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Diego Pastorín, Director General, Presidencia de la República, Uruguay
- Andrés Bustamante, Director de Gobierno Digital, Secretaría General de la Presidencia, Chile
- Laurent Elder, Jefe, Programa de Información, Redes e Inclusión de Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC)
- Alejandra Lagunes, Coordinadora de Estrategia Digital Nacional, Presidencia de la República, México
- Miguel Palomino de la Gala, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas
- Sergio Scarabino, Director Regional de las Américas, Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Arancha Díaz-Lladó, Directora de Asuntos Públicos, Telefónica Latinoamericana
- Luis Alberto Dávalos, Ministro, Presidente, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Fernando Peirano, Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Argentina
- Wolfgang Schuch, Gerente General de Frahofer Chile Research
- Sigfrido Lee, Viceministro para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Guatemala
- Luiz Ary Messina, Coordinador Nacional de la Red Universitaria de Telemedicina (RUTE), Brasil
- Ida Holz, Presidente de RedCLARA

- Darío Klein, Corresponsal de CNN en Uruguay
- Robin Mansell, Catedrática, London School of Economics and Political Science, Reino Unido
- Jānis Karklins, Subdirector General de Comunicaciones e Información, UNESCO
- Pablo Tactuk, Director, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), República Dominicana
- Luis Almagro Lemes, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay
- Jaddy Fernández, Jefa, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), Perú

K. Observadores Observers

- Silvia Bidart, Directora General, Federación Latinoamericana El Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de la Información (ALETI)
- Valeria Betancourt, Directora, Programa de Políticas de Información y Comunicación, Asociación para el Progreso de las Telecomunicaciones (APC)
- Pablo Bello, Secretario General, Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET)
- Juan Jung, Coordinador de Estudios y Regulación, Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET)
- Andrés Sastre, Asesor de Asuntos Regulatorios y Estudios, Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCINET)
- Ernesto Majó, Gerente de Comunicaciones y Relaciones Externas, Registro de Direcciones de Internet para Latinoamérica y el Caribe (LACNIC)
- Andrés Piazza, Relaciones Internacionales, Registro de Direcciones de Internet para Latinoamérica y el Caribe (LACNIC)

L. Invitados especiales Special guests

- Jean-Paul Joulia, Jefe de la Unidad de EuropeAid/G2, Comisión Europea
- Mario Campolargo, Director DG Connect.E, Comisión Europea, Bruselas
- Reinald Krueger Comisión Europea, Bruselas
- Augusto de Albuquerque, Ministro Consejero, Jefe del Sector de la Sociedad de la Información, Comisión Europea, Brasil
- Elisabeth Hundhammer, Programme Manager, EuropeAid/G2, European Commission
- Janis Karklins, Subdirector General para la Comunicación y la Información, UNESCO
- Guillermo Canela, Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile)
- Alejandro Montalbán Carrasco, Delegación Unión Europea en el Uruguay
- Richard Empson, Delegación Unión Europea en el Uruguay
- Robert Steinlechner, Delegación Unión Europea en el Uruguay
- Efstratios Fragkoulopoulos, EEST, Grecia -Berec
- Mark Urban, RedClara
- Luis Aguirregaray, RedClara
- Julián Suárez, RedClara, Uruguay
- Santiago Caballero, RedClara, Uruguay

- Manuel Fernández Quilez, Unión Europea en el Uruguay
- Carmen Lazaro, Comisión del Mercado de Telecomunicaciones de España, Departamento de Asuntos Internacionales, CMT

M. Sector privado
Private sector

- José Felipe Otero, Presidente, Signals Telecomunicaciones, Uruguay
- Douglas White, Gerente Sector Planificación Corporativa, Antel, Uruguay
- Roberto Moreno, Director Cono Sur F-Secure, Uruguay
- Albert Cañigüeral, Conector España/Latam, Ouishare, España
- Guillermo Montero P., Montero y Frascini Asec., Uruguay
- Paula Winnie Lisboa Canejo, Coordinadora en Emprendimiento Educativo Ecosófico Terapeutico, Empresa Viaje al Cielo, Uruguay
- Daniel Brown, Country Manager, Assit Card, Uruguay
- Rafael Mon Quintana, Gerente Operaciones, KZB, Montevideo
- Cristina Sotelo, Directora, Sotelo Asociados, Uruguay
- Gabriela Corbal, Guía Turismo, AGTM, Uruguay
- Marta Hernández, Gerente Comercial, Miguel Nin Ancheta, Uruguay
- Andrés Calixto, Administrador de Red, Bull Uruguay S.A., Uruguay
- Chen Meng, Gerente, HUAWEI, China
- Daniel Giosa, Gerente de Marketing, KZB, Genexus Consulting, Uruguay
- Gastón Rodríguez Lepera, Director, Pleka, Uruguay
- Aída Noblia, Coordinadora D. Informático y Representante de AEU en Lacralo, ICANN, Uruguay
- Rodrigo Maia, Socio, Catarse, Brasil
- Marisa Miranda, Planeación y Gestión Empresarial, Uruguay
- Fabrizio Scrollin, Investigador, LSD, Uruguay
- Rober Aphanc, Gerente de Sustentabilidad, Nesst, Perú
- Pablo Méndez, Periodista, Revista Martes, Uruguay
- Genoveva Laurente, Consultora, Especialista en sistemas de información geográfica, UruguayLó
- Sergio Antonio Herrera, Director, Portal de América Web y Portal de América Radio
- Emilio Cardoso, Gerente Consultoría Tecnológica, INDRA, Uruguay
- Kemly Camacho, Coordinación General, Cooperativa Sulá Batsú, Costa Rica
- Juan Moreno, Director, Integradoc, Uruguay
- Karina Santo, CEO, Uruguay
- Isabel Rodríguez, Gerente de Departamento de Consultoría, Deloitte, Uruguay
- Adriana Rodríguez, Administrativa, ADINET, Uruguay
- Gabriel Bisay Barrios, Encargado Microfilmación Informática, Banco Hipotecario del Uruguay
- Mattias Torterolo, Ejecutivo de Ventas, TILSOR, S.A., Uruguay
- Diego Lema, TILSOR S.A., Uruguay
- Luis Astray, Ejecutivo de Cuenta, K2B, Uruguay
- Isabella Antonaccio, Especialista del Sector I, Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), Uruguay
- Pablo Salomón, Presidente CUTI, Uruguay
- Miguel Silva, Gerente Senior, Deloitte, Uruguay
- Gonzalo Firpo, Gerente de AAPP y Sanidad, INDRA, Uruguay
- Jorge Roland, Gerente SONDA, Uruguay

- Karina Carli, Consultor Senior, Empresa Deloitte, Uruguay
- Graziella Romiti Vinelli, Consultora, Romiti, Uruguay
- Diego Passadore, Director, Lighthouse Consulting Services, Uruguay
- Daniel Salveraglio, Técnico Informática, A.N.P., Uruguay
- Nicolás Telesca, Consultor IT, Bull Uruguay S.A., Uruguay
- José Ramiro Bertieri Quintero, Team Ingeniería de Conocimiento Ltda. Uruguay
- Jorge Enrique Giraldo Nieto, Presidente, Publik, Uruguay
- Carmen Astrid Sarabia de Giraldo, Vicepresidenta Ejecutiva, Publik, Uruguay
- Javier Cros, Gerente de Infraestructura, Empresa de Desarrollo de Software y Soporte Técnico, INFOCORP, Uruguay
- Gonzalo Noya, Socio XN Consultores, Uruguay
- Martin Gramer, Director, IWI, Alemania

N. Otros asistentes
Other participants

- María Alejandrina Sande, Directora Adjunta, Dirección de Asuntos de Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Alvaro Saldarini, Director de Informática, Dirección Nacional de Aduanas, Uruguay
- Mariela Machado, Directora, Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación, Uruguay
- Fabiana Mautone, Pol. Administrativa en RRPYP, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC), Uruguay
- Helbert Melgar, Director Desarrollo Operaciones Y mantenimiento de Sistema, Dirección General de Registros, Uruguay
- Carin Yaymi Molina Sanchez, Técnico Informático, Ministerio de Economía y Finanzas, Uruguay
- Paula Mosca, Coordinadora del Departamento de Comunicación, Educación y Cultura, Uruguay
- Francisco Morell Camaño, Técnico Informático, Administración Nacional de Puertos, Uruguay
- Beatriz Muiño, Encargada Departamento Información DDHH, Archivo General de la Nación, Uruguay
- María Fernanda Muñoz Pascua, Gerente de Área, ANTEL, Uruguay
- María Lucía Pedrana, Ingeniera, Asesor de la Representación Empresarial en BPS, Uruguay
- Cyro Ríos Burgueño, Asesor, Ministerio de Economía y Finanzas, Uruguay
- Mabel Dinorah Rodríguez Amado, Jefa de Relaciones Pública, Dirección Nacional de Meteorología, Uruguay
- María Teresa Suárez Alvarez, Administrativa, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Uruguay
- María Luisa Tosi Zás, Directora de Jurisprudencia de Tribulares, Poder Judicial, Departamento de Información y Documentación, Uruguay
- Silvana Temesio, Jefa Departamento Asesoría Informática, Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad, Uruguay
- Violeta Dominguez Acosta, Consultora, AECID, España
- Julián Casasbuenas, Director, Colnodo, Colombia
- Oscar Fredy Rodríguez Medina, Ejecutivo Comercial, Administración Nacional de Correos, Uruguay
- Marcelo Sienna, Encargado, Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas, Intendencia de Montevideo, Uruguay
- Beatriz Ramírez, Directora, Instituto Nacional de las Mujeres, Uruguay
- Alicia Alonso, Coordinadora General Agencia de Compras y Contrataciones del Estado, ACCE, Uruguay
- Carlos Baraibar, Senador de la República, Poder Legislativo, Uruguay

- Adriana Domingo, Gerente, INDRA, Uruguay
- Nicolas Duran, Asesor, Uruguay
- Martin Sello, Supervisor de Aplicaciones TI, Obras Sanitarias del Estado (OSE), Uruguay
- Sylvia Amado, Directora General, Economía y Finanzas, Dirección Nacional de Catastro, Uruguay
- Flavia Vanessa Pérez Bravo, Técnica Universitaria en Administración, Intendencia de Canelones, Uruguay
- Natalia Mango, Contadora Pública, Intendencia de Canelones, Uruguay
- Laura Monzo, Arquitecta, Intendencia de Canelones, Uruguay
- Lorena Lasserra, Consultor, Ministerio de Economía, Uruguay
- María Alejandra Villar Anllul, Jefe de Departamento, Archivo General de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay
- Pablo Leyes, Técnico en Administración, Intendencia de Canelones, Uruguay
- Ruben Marquardt, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Marcelo Bauzá, Asesor Letrado, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Karine Ruibal, Gerente de División, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Carlos Benvenuto, Coordinador, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Tommy Wittke, Gerente de Gestión Humana, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Pablo Orefice, Coordinador Nacional de la Salud, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Monica Ferreira, Gerente de Desarrollo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ximena Sarno, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Dahiana Alamos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ana Soledad Capurro, Secretaria, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Rita Bozzano, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Federico Costa, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Elena Martirena, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- María Laura Rodríguez, Asesora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Elena Machuca, Asesor Presidencia, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Marín Trianon, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Sandra Sayanei, Profesional I-Ciudadanía Digital,
- Cecilia Muxí Muñoz, Coordinadora, Articulación Institucional y Comunicación, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Iván Pereira, Administrativo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Federico Gambetta, Asistente Financiero, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Irene Gervasio, Relacionamento con Organismos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay

- Daniel Velo Oneto, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
Fernando Portilla, Consultor Estándares Informática Médica, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Alexander Ramos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Raúl Velo, Facilitador Gobierno Electrónico, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Alejandra Pereira, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ana Laura Lapetina, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gladys Medina, Administrativa,
- Raúl de Sosa, Analista, Presidencia de la República del Uruguay
- Daniela Conza, Consultor en Proceso,
- Cristián Da Silva, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- María Cecilia Montaña, Profesional, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gustavo Pattarino, Asesor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Aurelio Díaz Bedizagasti, Asesor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Maricarmen Rodríguez, Asesor de Desarrollo Local, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Estela Guidini, Consultora en Gestión Humana, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Mauro Ríos, Asesor Dirección Ejecutiva,
- Juan Berton, Gerente de Proyectos, Presidencia, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Luciana Briozzo, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Joaquín Balparda Ugarte, Administrativo, Poder Judicial, Uruguay
- Nadia Coiana, Responsable del Sistema de Información Geográfica Turístico, Ministerio de Turismo, Uruguay
- Silvia da Rosa, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- María Loza, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Fernando Martínez, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Sandra Cabrera, Programadora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Florencia Rivas, Consultora en Gestión del Cambio, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gabriel Sarro, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Federico Ceorani, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay

- Fiorella Brito, Contador, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Marcela Bisio, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Cecilia Ortíz, Consultora en Gestión del Cambio, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Beatriz Antelo, Gerente de Proyectos de Relaciones Humanas, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Nicolás Bianchi, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Sandra Mazzone, Escribana, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Barbara Muracciole, Abogada, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gabriela Pérez, Coordinadora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Barbara Balletto, Administrativo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Sebastián Ramírez, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Eleonora Alvarez, GH Comunicación Interna, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Roberto Ankaralian, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Javier Barreiro, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Silvana Casciotti, Profesional IV, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Adriana Pelaez, Secretaria Dirección Adjunta, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Verónica Cecilia, Planificación, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Delmiro Costa, Gerente de Proyecto, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gabriela Berch, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Horacio Estrada, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Claudia Palacio, Directora, Educación y Cultura, Dirección General de Registros, Uruguay
- Glenda Garcés, Tecnología, Arquitectura y Normas, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- María Jimena Hernández Varela, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- María José Viega, Gerente Derechos Ciudadanos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Luciana González, Coordinadora, Centros de Atención Ciudadana, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Silvia Liliana González Noguera, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay

- Lorena Lacero, Planificación, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Mónica Maltzman, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Patricia Totorica, Asesora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Cristina Zubillaga, Directora Ejecutiva Adjunta, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Federico Costa, Consultor TI, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Roxana Perazzo, Consultor de Gobierno Electrónico, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gustavo Suárez, Adjunto a Gerencia, Proyecto Datos Abiertos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Juan Pablo García, Gerente de Planificación, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Laura Nahabetian, Profesional I, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Laura Amado, Asistente Ejecutiva, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Fernando Cocaro, Gerente Seguridad de la Información, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Carlos Facal, Asistente de Planificación Presidencia de la República, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gustavo Garcen, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Rossana Gienochio, Ingeniera de Sistemas, Ciudadanía Digital, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Adriana Mascherini, Gerente de División de Trámites y Servicios, Área Organismos y Procesos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Fernando Cócara, Gerente de Seguridad de la Información, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Suevia Sánchez, Secretaria General, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gloria Fabiana Santellan Falero, Seguridad de la Información, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Noelia Quiroga Celis, Administrativo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Rosario Gerardo, Abogada, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ignacio Lagomarsino, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Jorge Forcella, Director, Salud, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Marina Vázquez, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Pablo Sosa, Asistente de Adquisiciones, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay

- Fabian Alonso, Responsable Financiero, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Susana Costabel, Abogada, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Virginia Piriz, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Neranei Mendez, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Carolina Coalla, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Alejandra Pintos, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Pablo Torrini, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Simón Mario Tenzer, Gerente de Proyecto, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gonzalo Mora, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ema Graciela Romero, Profesional II, Asesora Jurídica en Ciudadanía Digital, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Valeria Colombo, Asesor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Viviana García, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Lorena Alvarez, Asesor en Marketing, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ninoschka Dante, Gerente de Relacionamiento con la Ciudadanía, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Matías Dodel, Sociólogo, Sociedad de la Información, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Felipe Rotondo, Miembro del Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Dinorah Alifa, Consultora, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Federico Abbadie, Abogado, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gonzalo Sossa, Abogado, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Natalia Orrico, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Carolina Laborde, Administrativa, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Pablo Ferulano, Gerente de Proyectos, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Adda Castelluccio, Administrativo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ramiro Prieto, Abogado, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Carlos Emilio Lenczuk, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Joaquín Cabrera, Soporte interno, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay

- Diamela Bello, Directora de Tecnología, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Ignacio Velazco, Sociedad de la Información, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Victoria Kosier, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Pablo Barrios, Ingeniero, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Adrián Zanoní, Gerente de Infraestructura, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Gonzalo Echevarría, Técnico Especializado, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Eduardo Rapetti Haller, Encargado, Agencia de Desarrollo, Ciudad del Plata, Uruguay
- Martín Miniño, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Marcelo Veira, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Mariana González Mouriño, Consultor, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC), Uruguay
- Andrés Burghi, Director INDRA, Uruguay
- Alfredo Velazco, Coordinador, Usuarios Digitales, Ecuador
- Daniel Stalla, Abogado, Uruguay
- Rafael Martony, Ingeniero, AGEV-OPP, Uruguay
- Jony Sturla, OPP, Uruguay
- Lourdes Moreno, Asistente Programador, OPP, Uruguay
- Omar Zina, AGEV-OPP, Uruguay
- Juan Irrazabal, Asesor Informático, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Uruguay
- Alina Bedat, Asesor VIII, Instituto Nacional de Estadística (INE), Uruguay
- Laura de la Iglesia, Pro Secretaría General, Obras Sanitarias del Estado (OSE), Uruguay
- Gabriela Delfino, Coordinadora Area de Tics de AGEV, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República, Uruguay
- Vilma Delfino, Gerente de Sector Informática Jurídica, Banco de Previsión Social, Uruguay
- Vanessa dos Santos, Administrativa, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay
- Jorge Carlos Devincenzi Semblat, Supervisor Departamento de Servicios Informáticos, Transporte y Obras Públicas, Uruguay
- María Beatriz Estavillo Marchesano, Archivóloga, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Uruguay
- Alicia García de León, Directora Área Información y Biblioteca, Unidad de Análisis y Normalización de la Información (UANI), Intendencia de Canelones, Uruguay
- Liliana Gargiulo, Coordinadora, Archivóloga, Archivo, Secretaría de DDHH de Presidencia, presidencia de la República del Uruguay
- Javier Lago, Gerente de Servicios Electrónicos, Correo Uruguayo
- Rosana Arancio, Gerente de Administración, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Adriana Alvarez, Gerente de Mejora Continua, Área de Calidad y Gestión del Cambio, Salud Pública, Uruguay
- Julio Césa Ciambelli, Director, Intendencia de Montevideo, Uruguay
- Francisco Vera, Vicepresidente, Derechos Digitales, Uruguay
- Tamara Rode, Archivóloga, Intendencia de Montevideo, Uruguay
- Luis Fernando Iglesias, Director El Derecho Digital, Uruguay
- César Medero, Analista Económico, Instituto Nacional de Estadística (INE), Uruguay
- María Fraschioni, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, Uruguay

- Anahí Oudli, Docente de Educación Física, Uruguay
- Noelia Bravo Rodríguez, Licenciada en Educación Física, Uruguay
- Ana Laura Gómez, Gerente de Proyectos, Presidencia de la ROU, Uruguay
- Gerardo Álvarez Porcires, Director de Tecnología de la Información, Instituto del Niño y Adolescente, Uruguay
- María del Carmen Rua, Coordinadora de División, Auditoría Interna de la Nación, Uruguay
- Pablo Leites Sepúlveda, Encargado de Unidad Asesora Análoga, Dirección Nacional de Meteorología, Ministerio de Defensa Nacional, Uruguay
- Silvia Vidal Pérez, Punto Focal de Mercosur Salud del Núcleo de Sistemas de Información y Comunicación en Salud (NUSICS), Ministerio de Salud Pública
- Fabiana Mautone, Pol. Administrativa en RRPYP, Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC), Ministerio del Interior, Uruguay
- César Hugo Arambillete, Director, División Tecnología Informática, Poder Judicial, Uruguay
- Araceli Sánchez, Técnico en Comunicación Social, Departamento Tecnologías de la Información, Instituto del Niño y Adolescente (INAU), Uruguay
- Carlos María Rondán Correa, Asesor en Tecnología de Dirección, Dirección Nacional de Loterías, Uruguay
- Déborah Cecilia Rivas Berastequi, Responsable SQA, Agencia de Compras y Contrataciones Estatales (ACCE), Uruguay
- Elizabeth Bouvier, Integrante de Comisión de Derecho Informático y Tecnológico, Asociación de Escribanos del Uruguay
- Graciela Cami, Encargada del Departamento Notarial de la Jefatura de Policía de Canelones, Ministerio del Interior, Uruguay
- Analía Pérez González, Encargada Técnica del Centro de Cómputos, Intendencia Durazno, Uruguay
- Mónica Pastorini Silva, Miembro de la Comisión de Derecho Informático, Asociación de Escribanos del Uruguay
- Ignacio Sobral, Abogado, ANTEL, Uruguay
- Celeste Villagrán Bevilacqua, Jefe, Centro de Información Técnica (LATU), Uruguay
- Bettina Demaría, Bibliotecología, Asociación Odontológica Uruguaya, Uruguay
- Leonel Erlichman, Jefe, Unidad Administración de Datos, Uruguay
- Oscar Lucio Faría Lasso, Director de División, DINACIA, Uruguay
- Rosario Zambra, Jefe de Departamento Contador, Ministerio de Educación y Cultura, Fiscalía de Corte, Uruguay
- María del Carmen Harriett Giudice, Encargada de la División Archivo Técnico y Biblioteca del SOHMA, Ministerio de Defensa Nacional, Uruguay
- Teresa Alciaturi, Jefe de Departamento, Biblioteca Nacional, Uruguay
- Ana María Cabrera, Docente, Lic. Bibliotecología, ANEP, CES, INAU, Uruguay
- Juan Manuel Cardeso, Administrador de Sistemas, Presidencia, OPP, Uruguay
- Flavia Eguren, Archovologa, Armada Nacional, Ministerio de Defensa, Uruguay
- Fernando Hernández, Jefe Departamento de Telecomunicaciones, Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones – URSEC, Uruguay
- Víctor Molina, Jefe de Departamento Comunicaciones e Informática, Fuerza Area
- Marta Pariz, Archivologa, Ministerio de Economía y Finanzas, Uruguay
- Silvia Sanjinés, Bibliotecóloga, Archivo General de la Nación, Uruguay
- Lorena Tropiano, Bibliotecóloga, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Uruguay
- Gabriel Fernández, Coordinador de Normalización TIC, Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), Uruguay
- Aida Noblia, Coordinadora Informático de AEU, Representante de AEU en Lacralo-ICANN, Asociación de Escribanos Uruguay (AEU), Uruguay

- Mariangel Ilarda, Responsable de Seguridad de la Información, Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay
- Eduardo García Teske, Director Sectorial Planeamiento Educativo, ANEP/CEIP, Uruguay
- Silvia Alonzo, Jefe, Departamento de Administración Pública, Ministerio de Defensa Nacional, Uruguay
- Flavia Baladan, Asesor Jurídico, Uruguay
- Julio César Campo Chiarla, Gerente de Gobierno Electrónico, Energía y Minería
- Adriana María Campos Dell, Profesional I (Técnico Registrador, Escribano), Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros, Uruguay
- Angela Lupacchino, Especialista IV Presupuestado, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- Iris Montes de Oca, Encargada de Web, Comunicaciones y Prensa, Municipio, Uruguay
- Marilyn Noble, Jefe Sección Técnico en Administración, Ministerio de Defensa Nacional, Uruguay
- María José Oviedo Peláez, Abogada, Uruguay
- Agustina Callegari, Centro de Protección de Defensoría del Pueblo Caba, Uruguay
- Liliana María Deminco Pison, Contador Central, MEF-CGN, Uruguay
- Roberto Elissalde, Director de Centros MEC, Educación y Cultura
- Rosana Travieso, Encargada de Administración, Ministerio de Industria, Energía y Minería
- María Inés Tornabene, Jefe de Oficina de Registros, Centro de Protección de Datos Personales, Defensoría del Pueblo Caba
- Mario Della Torre, Subgerente de Tecnologías de la Información, OSE, Uruguay
- Virginia Lourdes Morales Gabriel, Maestra, Inspectora de Zona de Educación Común, A.N.E.P.-C.E.I.P, Uruguay
- Mariel Pasek, Licenciada en Comunicación, Uruguay
- Virginia Ros, Analista en Computación, IMM, Uruguay
- Ana Asuaga, Asesor Informático, MEC, Uruguay
- Enrique Lorenzo, UTE, Uruguay
- Eduardo Rudianes, Consultor, Uruguay
- Silvana Diez, Comunicador, MINTUR, Ministerio de Turismo, Uruguay
- Ricardo Hourdebaigt, Gerente Certificación, LATU, Uruguay
- Cecilia Plottier, Consultora, CEPAL, Santiago
- Ivana, Resnichenko, Asesora, Industria, Energía y Minería, Uruguay
- Lucila Rosas, Estudiante, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Uruguay
- Leandro Scasso Burghi, Asesor Informático, Junta Departamental de Maldonado, Uruguay
- María Claudia Pereiro Alonso, Director, Registro de Personas Jurídicas, MEC, Dirección General de Registros, Uruguay
- Gerardo Enrique Rodríguez Lara, Uruguay
- Ricardo Bagnasco, Seguridad de la Información, ANTEL, Uruguay
- Elena Bing, Asesora en Informática, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial, Uruguay
- Cecilia Bruny, Directora de Centro Deportivo, Ministerio de Turismo y Deporte, Dirección Nacional de Deporte, Uruguay
- Rossana Gienochio, Ingeniera de Sistemas, Ciudadanía Digital, Agencia de Gobierno Electrónico, Uruguay
- Sebastian Parrilla Pereira, OPP, Uruguay
- Elsa Mabel Ramagli Barbalace, Prosecretaria, Junta Departamental de Paysandú, Uruguay
- Zapicán Tapia, Programador, Junta Departamental de Paysandú, Uruguay
- Victoria Esteves, Comunicadora, DATA, Uruguay
- Fabrizio Scrollini, Presidente, DATA, Uruguay
- Gabriela Margarita Panigatti Johansson, Directora de Centro Deportivo Recreativo, Ministerio de Turismo, Dirección Nacional de Deporte, Uruguay
- Graciela Sobrino, Archivóloga, ADINET, Uruguay
- Rossana Cardozo, Docente, Uruguay

- José Basilio, Archivologo, ADINET, Uruguay
- Rubén Maciel, Secretario Administrativo, Junta Departamental de Paysandú
- Ana Brian Mougreres, Asesor Abogado, Netgate, Uruguay
- Marta Pessoa, Diretora, Proyecto Mercosul Digital, Brasil
- Victoria Méndez, Directora, DN Formación, Directora, Uruguay
- Victoria Alonso, Estudiante, Uruguay
- Celia Joselli Nascimento, Assistente Tecnica do Projeto, Unidade de Gestao de Projeto Mercosul Digital, Brasil
- Fernando Vargas, Abogado, Cámara Uruguaya TRC de la Información, Uruguay
- Graziella Basañez, Jefe Departamento Encuestas Económicas, Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Celia María Lopes, Financeiro Contabil, Unidade de Gestado de projeto Mercosul Digital, Brasil
- Alejandro Santomauro, Gerente División Servicios Jurídico, AGESIC, Uruguay
- Daniel Greif, Presidente URSEA, Uruguay
- Matías Poggio, Consultor AGESIC, Uruguay
- Carlos Martínez, Security and Stability Program Manager, LACNIC
- Roque Villamil, Gerente Banco de Previsión Social (B.P.S), Uruguay
- Carlos Giodano, Analista de Sistema, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Hidrografia, Uruguay
- M. Georgia Gibson, Attorney At Low, Henlin Gisson Henlin
- Sebastián Bellaganba, Director, Internet Society, Uruguay
- Mario Abellá, Encargado de Biblioteca, Presidencia de la República, Uruguay
- Bertrand Le Fur, Coordinador Polo Mercosur, Institut des Amériques, Uruguay
- Manuel Acevedo, Coordinador, Red Latinoamericana de Telecentros, Argentina
- German Noceti, AGESIC, Uruguay
- Marina García Catalano, Asesor, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Uruguay
- Melissa Martínez Lemus, Contadora, AGESIC, Uruguay
- Paula Márquez, Gerente de Administración, AGESIC, Uruguay
- Alma Belender Hurtado, Coordinadora Formación, Cooperación Española, Uruguay
- Graciela Abalo, Consultor, ITC, Uruguay
- José Luis Arión, Analista de Información y Documentación, Banco República Oriental del Uruguay (BROU), Uruguay
- Robert Pinios, Secretario General, Junta Departamental de Paisandú, Uruguay
- Federico Bello, Técnico, Biblioteca Nacional, Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Uruguay
- Roland Jiménez, Encargado de Sistema, Dirección General de Deportes, Uruguay
- Mauricio Rinaldi, Jefe de TI, Parlamento del Mercosur, Uruguay
- Carlos Berruti, Director de Informática, Ministerio de Turismo y Deporte, Uruguay
- Teresita Lo Prete, Asesora Letrada, Ministerio de Turismo y Deporte, Uruguay
- Amanda Cordoba Severo, Especializada, Biblioteca Nacional, Uruguay
- Marcos Chavez, Consultor en Gestión AFEU-OPP, Uruguay
- Maricarmen Pascale, Abogada, Usinas Termoeléctricas del Estado, UTE, Uruguay
- Eduardo Carozo B., Gerente de Comercialización, ITC, Uruguay
- Héctor Gelos, Consultor Senior, ITC, Uruguay
- Miriam Alicia Petraglia, Profesional, AGESIC, Uruguay
- Marcelo Erlich, Gerente General, ITC, Uruguay
- Fernando Longo, Vicepresidente URSEA, Uruguay

**L. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary
- Raúl García-Buchaca, Director, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Programme Planning and Operations Division
- Mario Cimoli, Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Chief, Division of Production, Productivity and Management
- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Chief, Sustainable Development and Human Settlements Division
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a cargo, Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Secretary of the Comisión
- Giovanni Stumpo, Jefe de la Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Chief, Unit of Investment and Corporate Strategies, Division of Production, Productivity and Management
- Pamela Villalobos, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Néstor Bercovich, Coordinador del eLAC, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Coordinator eLAC, Division of Production, Productivity and Management
- Nieves Rico, Oficial Superior de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Senior Social Affairs Officer, Social Development Division
- Wilson Peres, Experto, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Expert, Division of Production, Productivity and Management
- Ricardo Pérez, Director, División de Documentos y Publicaciones/Chief, Documents and Publications Division
- Mario Castillo, Coordinador del Proyecto CEPAL-@LIS2, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Coordinador, ECLAC-@LIS2 Project, Division of Production, Productivity and Management
- Guillermo Acuña, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Adviser, Office of the Secretary of the Commission
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission
- Edwin Rojas, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Division of Production, Productivity and Management
- Lucia Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Laura Palacios, Coordinadora de Comunicaciones, Proyecto @LIS, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Coordinator for Communication @LIS Project, Division of Production, Productivity and Management
- Rodrigo de la Paz, Consultor, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Consultant, Division of Production, Productivity and Management
- Daniela Estrada, Asistente de Información Pública, Unidad de Información Pública y Servicios Web/Public Information Assistant, Public Information and Web Services Section